

UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE CONTABILIDAD



**La cultura tributaria y su relación con el crecimiento económico de las
microempresas del centro comercial “Aguas verdes” de la ciudad de
Chiclayo en el año 2022**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO DE
CONTADOR PÚBLICO**

AUTOR

Mirtha Vanesa Salazar Diaz

ASESOR

Leoncio Oliva Pasapera

<https://orcid.org/0000-0002-8347-2008>

Chiclayo, 2024

**La cultura tributaria y su relación con el crecimiento económico
de las microempresas del centro comercial “Aguas verdes” de la
ciudad de Chiclayo en el año 2022**

PRESENTADA POR

Mirtha Vanesa Salazar Diaz

A la Facultad de Ciencia Empresariales de la
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
para optar el título de

CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR

Pedro Jesús Cuyate Reque

PRESIDENTE

Flor De María Beltrán Portilla

SECRETARIO

Leoncio Oliva Pasapera

VOCAL

Dedicatoria

Este trabajo es dedicado a Dios, quien me ha otorgado la existencia y me ha permitido alcanzar este crucial hito en mi desarrollo profesional. A mis padres y hermanos, quienes representan el fundamento más sólido en mi vida. Su amor incondicional y apoyo constante han sido invaluable, sin importar las adversidades y las distancias que hemos tenido que enfrentar. Sus sacrificios y dedicación han sido inspiradores para mí y han sido una fuente constante de motivación en mi trayectoria académica. Y a mis amigos por la unión para poder culminar juntos esta etapa importante en nuestras vidas.

Agradecimiento

Expreso mi profunda gratitud a mis padres y mi familia por su constante resguardo a lo largo de mis estudios, brindándome fortaleza para superar los obstáculos y dificultades que he enfrentado a lo largo de mi vida. También quiero reconocer a la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, por la enseñanza de los profesores que me han proporcionado tanto conocimiento intelectual como humano. En particular, deseo expresar mi agradecimiento a mi asesor, el Mgtr. Leoncio Oliva Pasapera, cuya visión crítica, experiencia, sólidos conocimientos y paciencia inigualable han sido fundamentales para culminar exitosamente mi tesis. A mi alma mater, la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo que me ayudó a desenvolverme mejor en cada curso y año en sus aulas, a los docentes por el apoyo brindado y por sus conocimientos.

TESIS TURNITIN - SALAZAR DIAZ

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%	22%	2%	12%
INDICE DE SIMILITUD	FUENTES DE INTERNET	PUBLICACIONES	TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	6%
2	repositorio.ulasamericas.edu.pe Fuente de Internet	2%
3	repositorio.udh.edu.pe Fuente de Internet	1%
4	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1%
5	Submitted to Universidad Cesar Vallejo Trabajo del estudiante	1%
6	repository.uniminuto.edu Fuente de Internet	1%
7	core.ac.uk Fuente de Internet	1%
8	repositorio.uladech.edu.pe Fuente de Internet	<1%
9	repositorio.upla.edu.pe Fuente de Internet	<1%

Índice

Dedicatoria	3
Agradecimiento	3
Resumen	10
Abstract	11
I. Introducción	12
II. Revisión de Literatura	15
2.1 Antecedentes:	15
2.2 Bases teóricas:	21
2.2.1 Cultura Tributaria	21
2.2.2 Crecimiento Económico	26
III. Materiales y Métodos	30
3.1 Tipo y nivel de investigación:	30
3.2 Diseño de investigación:	31
3.3 Población, muestra y muestreo:	31
3.4 Criterios de selección:	33
3.5 Operacionalización de variables:	33
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:	35
3.7 Procedimientos:	35

3.8	Plan de procesamiento y análisis de datos:	35
3.9	Matriz de consistencia:	36
3.10	Consideraciones éticas:	38
IV.	Resultados y discusión	39
4.1	Resultados	39
4.2	Discusión	59
V.	Conclusiones	63
VI.	Recomendaciones	64
VII.	Lista de referencias	66
VIII.	Lista de Anexos	68

Lista de tablas

Tabla N° 1.	Operacionalización de variables	34
Tabla N° 2.	Matriz de consistencia	37
Tabla N° 3.	Nivel de educación promedio - microempresas del centro comercial Aguas Verdes	41
Tabla N° 4.	Pregunta 8: Realización de compras sustentadas mediante facturas	45

Lista de figuras

Figura N° 1.	Estado actual civil - microempresas del centro comercial Aguas Verdes.....	40
Figura N° 2.	Ingreso promedio mensual - microempresas del centro comercial Aguas Verdes 2022.....	42
Figura N° 3.	Ventaja de la formalización - microempresas del centro comercial Aguas Verdes 2022.....	43
Figura N° 4.	Solicitudes de comprobante de pago - microempresas del centro comercial Aguas Verdes.....	44
Figura N° 5.	Criterio sobre la falta de cultura tributaria - microempresas del centro comercial Aguas Verdes	46
Figura N° 6.	Conocimiento de sus derechos y deberes tributarios - microempresas del centro comercial Aguas Verdes	47
Figura N° 7.	Claridad en normas tributarias y se ajusten al sector - microempresarios del centro comercial Aguas Verdes	49
Figura N° 8.	Conocimiento tributario como parte de la cultura tributaria contribuye al cumplimiento del pago de impuestos - microempresarios del centro comercial Aguas Verdes.....	50
Figura N° 9.	Informalidad empresarial afecta el crecimiento económico del sector comercial reflejándose en la disminución del nivel de ingresos - microempresas del centro comercial Aguas Verdes.....	51
Figura N° 10.	Comprobantes de pago ayudan a obtener beneficios económicos con otras entidades para mejorar el crecimiento de sus negocios - microempresas del centro comercial Aguas Verdes.....	52
Figura N° 11.	Facilidades de pago que ofrece el estado ayudan a aumentar el pago de impuestos impulsando así el crecimiento económico de sus negocios - microempresas del centro comercial Aguas Verdes.....	53
Figura N° 12.	Pago de impuestos según sus regímenes tributarios aumenta la recaudación de impuestos por el estado, viéndose reflejado en el mayor crecimiento económico en sus negocios - microempresarios del centro comercial Aguas Verdes	53

Lista de Anexos

Validación de Juicio de Expertos 1	68
Recolección de Datos.....	75

Resumen

La cultura tributaria y su relación en el crecimiento económico de las microempresas implica crecer y expandir el negocio, pero también involucra conocer y comprender el entorno tributario y convertirse en un contribuyente formal para el país. En la actualidad, muchos microempresarios no tienen un adecuado conocimiento y por ende no cumplen adecuadamente con sus obligaciones tributarias. Esto ha dado lugar a la proliferación de una economía informal que dificulta el desarrollo de los negocios. El presente trabajo de investigación se enfoca en como la cultura tributaria tiene relación con el crecimiento económico de las microempresas del Centro Comercial Aguas Verdes de la ciudad de Chiclayo en el año 2022, se ejecutó con el objetivo de determinar la relación de la cultura tributaria y crecimiento económico de las microempresas del Centro Comercial Aguas Verdes, se realizó con un enfoque cuantitativo aplicado de nivel descriptivo y uso de un diseño no experimental; asimismo se utilizó el cuestionario donde se recopiló información y así se obtuvo los resultados previstos a través de la muestra escogida de 98 microempresarios, en donde se demostró que la cultura tributaria tiene relación con el crecimiento económico, lo que indica que un contribuyente con sólidos conocimientos tributarios puede conocer cuáles son los beneficios y la manera de cómo utilizar a favor suyo el RUC de su negocio. En donde, una cultura tributaria sólida y un cumplimiento tributario voluntario pueden fortalecer la reputación empresarial y mejorar la competitividad en el mercado.

Palabras clave: cultura tributaria, crecimiento, conocimientos, crecimiento económico.

Abstract

The tax culture and its relationship to the economic growth of microenterprises implies growing and expanding the business, but it also involves knowing and understanding the tax environment and becoming a formal taxpayer for the country. Currently, many microentrepreneurs do not have adequate knowledge and therefore do not adequately comply with their tax obligations. This has given rise to the proliferation of an informal economy that hinders business development. This research paper focuses on how the tax culture is related to the economic growth of microenterprises in the Aguas Verdes Shopping Center in the city of Chiclayo in the year 2022”, was executed with the objective of determining the relationship between the tax culture and economic growth of the micro-enterprises of the Aguas Verdes Shopping Center, it was carried out with a quantitative approach applied at a descriptive level and use of a non-experimental design; Likewise, the questionnaire was used where information was collected and thus the expected results were obtained through the chosen sample of 98 microentrepreneurs, where it was demonstrated that the tax culture is related to economic growth, which indicates that a taxpayer with solid knowledge taxpayers can find out what the benefits are and how to use the RUC of your business in your favor. Where, a strong tax culture and voluntary tax compliance can strengthen business reputation and improve competitiveness in the market.

Keywords: tax culture, growth, knowledge, economic growth.

I. Introducción

Para una persona ser microempresario, el deseo de querer crecer y expandir su negocio es también que conozca su entorno, adquirir formalidad en su empresa es asimismo volverse un contribuyente para el país. Es por ello, que los microempresarios tienen que conocer y aprender sobre tributos. Pues, la falta de cultura tributaria ha permitido que abunde una economía informal, que perjudica la imagen de negocios que se encuentran en crecimiento. Por tal, la falta de cultura tributaria manifiesta una conducta evasora fundada en la percepción de que el dinero recaudado por los impuestos es malgastado, sin siquiera acordarse mínimamente las necesidades de los ciudadanos por lo que pagar impuesto es contribuir a enriquecer más el bolsillo de los políticos de turno.

Asimismo, es importante que los microempresarios obtengan conocimientos sobre cultura tributaria en cuanto a las normas tributarias establecidas, de ese modo mantenerse al margen de los requerimientos que se necesite para que eviten ciertas contingencias, como son las multas y sanciones; y conocer cuan beneficioso es tener conocimiento en el ambiente que están desarrollándose como microempresarios para así con ello, sigan creciendo empresarialmente y expandiéndose.

Desde el punto de vista de Carpio & Salas (2021) el aspecto de cultura tributaria es una herramienta importante que el estado debe de reforzar en los contribuyentes con su propio ejemplo, la cultura tributaria no solo es por parte de los que pagan los impuestos si no también de los que perciben dicho pago, y el uso que le dan. En ese sentido, la cultura tributaria debe ser afianzada tanto a los contribuyentes como a las mismas autoridades. A su vez, menciona que la infracción de pago de impuestos se justifica en que los contribuyentes desconocen de las obligaciones a las que están afectos de pago, y añadiendo que no reciben orientación cuando se inscriben o inician el negocio y los conducen al incumplimiento del pago voluntario de sus tributos.

Según los resultados de búsqueda, la mayoría de los microempresarios del Centro Comercial desconocían sus obligaciones con el sistema tributario, por lo que se realizó un estudio para encontrar resultados que permitieran a los diversos microempresarios obtener

beneficios al concienciarles sobre sus obligaciones y permitirles seguir creciendo en el lado laboral. En base a ello se fórmula la siguiente pregunta: ¿Cómo se relaciona la cultura tributaria con el crecimiento económico de las microempresas del centro comercial Aguas Verdes de la ciudad de Chiclayo en el año 2022?

La Cultura Tributaria nos muestra como el conjunto de los básicos supuestos de las conductas sobre la población al asumir lo que deben y no hacer con respecto al aportar a su país con los pagos de los impuestos, y así realizar un máximo o poco cumplimiento debido a sus obligaciones tributarias. Amasifuen (2015) Por otro lado, el crecimiento que se establece al paso que la empresa o persona al referenciar su mayor o menor productividad, asimismo que dan muestra de los diversos insumos utilizados para el proceso escogido para el reconocimiento hacia el país. Delfín & Acosta (2016)

La falta de conciencia tributaria individual debido a una perspectiva negativa de la comunidad hacia el Estado y la falta de conocimiento sobre las políticas y programas gubernamentales, son las principales razones de la evasión fiscal. Gutiérrez (2017) sugiere que “Implementar un proyecto con las funciones de servir de orientación a las microempresas, midiendo en qué condiciones y parámetros se inicia el giro de una adecuada organización en el sector y establecer mecanismos factibles de Control Interno para los administradores” (p.9), por lo tanto, así sería beneficio al microempresario y evalué el desempeño como respuesta al plan dado.

Se encontró que la mayoría de los comerciantes tienen experiencia en ventas y una buena trayectoria dentro del centro comercial, pero presentan un conocimiento limitado sobre obligaciones tributarias. Aunque intentan cumplir con sus impuestos, se observa cierta evasión tributaria y un enfoque en cumplir con las obligaciones hacia el centro comercial en lugar de las responsabilidades fiscales.

Se destacó la importancia de que los microempresarios sean capacitados en aspectos tributarios para que puedan comprender y cumplir adecuadamente con sus obligaciones fiscales. Además, de contar con normas tributarias claras y bien elaboradas, así como la entidad administradora en brindarles capacitaciones constantes para superar la limitada comprensión de las normas tributarias y facilitar el cumplimiento de las obligaciones

tributarias. Estos cambios son necesarios para promover un ambiente empresarial formal y contribuir a un sistema fiscal más eficiente y les permitan seguir creciendo.

Por último, los microempresarios perciben que tener conocimientos sobre las normas tributarias les permite pagar sus impuestos a tiempo y evitar multas, lo que se refleja en una mejora en su posición financiera. Además, se evidencia que la informalidad empresarial afecta negativamente el crecimiento económico del sector comercial, generando desigualdad de oportunidades y perjudicando a los negocios formales. La formalización y el cumplimiento de las obligaciones tributarias son clave para un crecimiento económico sostenible, mientras que la evasión y la informalidad limitan los ingresos generados y dificultan el desarrollo del país.

II. Revisión de Literatura

2.1 Antecedentes:

García (2017) presentó como objetivo general “Medir el impacto que tiene la falta de cultura tributaria de los contribuyentes informales ubicados en la ciudadela El Recreo, en la recaudación del país, para diseñar una guía tributaria”. La metodología utilizada en dicho estudio tiene que ver con el uso de la encuesta, la cual fue aplicada en diversas zonas de la ciudad, por ende, se toma en cuenta como un estudio de campo en donde se buscó recolectar información acerca de las nociones o entendimiento que pueden llegar a tener los microempresarios en referencia a cultura tributaria. En base a la recolección de respuestas por medio de la encuesta se procedió a realizar un manual en el cual se busca informar acerca de la tributación, enfocándose en los puntos donde existe menor conocimiento acerca de cómo pagar y declarar los impuestos. De esa manera en base a la información obtenida llega a la conclusión de que los microempresarios de la localidad no comprenden las normas tributarias y por ende no cumplen con sus obligaciones, dicha posición conlleva a que los microempresarios puedan recibir sanciones. A su vez, analiza que los microempresarios no tienen un manejo contable de sus ventas y gastos que permita identificar cual es el impuesto a las ganancias que deben pagar y a su vez la utilidad neta que le queda al negocio, siendo un aspecto perjudicial al largo plazo.

Huaman y Quispe (2020) presentó su artículo con el objetivo general de “Medir el impacto que tiene la falta de cultura tributaria de los contribuyentes informales ubicados en la ciudadela El Recreo, en la recaudación del país, para diseñar una guía tributaria”. Para el autor el método aplicado tiene que ver con un estudio de campo en el cual se hizo uso de la encuesta por medio instrumento que viene a ser el cuestionario, donde se preguntó a diversos microempresarios de la ciudadela sobre temas tributarias, para poder entender cuáles son las nociones o conocimientos acerca de que tipos de impuestos están obligados a cancelar y en qué plazo pagarlos, de esa forma comprender cuales son las falencias de los contribuyentes. Por lo cual, con la información obtenida se realizó una guía donde se informe acerca de los tributos, tomando en cuenta los puntos donde los microempresarios poseen menor entendimiento. De manera que le llevó a la conclusión que, al momento de

hablar sobre cultura tributaria, se debe entender dicho concepto en base a tres pilares los cuales vienen a ser las normas obligatorias, a su vez debe realizarse como un acto voluntario del contribuyente y, por último, pero no menos importante lo que se refiere al logro de un beneficio. En base a estos puntos se puede entender mucho mejor lo referente a la cultura tributaria, puesto que se infiere que el no cumplir con las normas conlleva a un delito, por el lado del factor voluntario, para que este sea realmente voluntario debe existir implicancia de la entidad encargada de la recaudación de impuestos, por el hecho de que tiene que brindar las facilidades para que el contribuyente cumpla con sus obligaciones. Por último, lo que es el beneficio se refiere a que el cumplimiento del pago de impuestos influye en los ingresos del negocio.

Quintanilla (2012) en su artículo muestra como objetivo general que “Se requiere que la población obtenga conocimientos sobre el tema y comprenda la importancia de sus responsabilidades y los beneficios que de ella provienen”. El método del estudio se enfoca en la educación, debido a que existe el objetivo de que los diversos conceptos relacionados con la tributación sean analizados, por medio de ello se den diversas propuestas que permitan reforzar los conocimientos de los microempresarios o de las personas que tienen obligaciones tributarias. A su vez, la investigación tiene la intención de ayudar a las diversas tesis que se realicen sobre el tema, puesto que la tributación es muy importante para el mayor proceso de los servicios que propone el estado hacia la sociedad. Por ende, se debe mejorar y dar a entender que el cumplimiento de los impuestos es necesario para que se mejoren las obras que beneficien a todos los ciudadanos. Es por lo que, en esta investigación se busca ofrecer soluciones a la falta de conocimiento sobre tributos. El autor concluye que los tributos son necesarios para una mejora en el sistema económico nacional, pues permite que se realicen mejores inversiones y se asigne mayores presupuestos a las áreas críticas de países en crecimiento.

Boada et al. (2021) en su artículo proponen como objetivo general “Analizar el impacto de los cambios tributarios que tienen las pequeñas, medianas y microempresas del sector comercial, mediante la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria implementada durante el año 2019”. El método concierne a una dirección analítica, descriptiva y correlacional, en donde se hizo uso de la encuesta que por medio del cuestionario permitió que se obtengan respuestas que permitan realizar un análisis donde se

obtengan la noción de los microempresarios con relación a los impuestos. En donde se enfocó en las microempresas que están conformadas por emprendedores que buscan un crecimiento de sus negocios. Los autores concluyen que muchos de los empresarios no saben si ser formales, pues existe la idea de que les va a perjudicar a sus negocios el hecho de pagar impuestos. Es por ello, se cuestionan si es beneficioso el hecho de ser formal o si en todo caso tiene alguna influencia positiva el hecho de cumplir con sus obligaciones tributarias. Se desprende que, lo ideal es que se le informe sobre los diversos beneficios y las facilidades que puede tener al momento de elegir un régimen o cambiar el tipo de régimen y esa manera pueda mejorar como microempresarios hacia un mejor crecimiento económico, pues el hecho de ser formal permite acceder a diversos beneficios que ofrece el estado como otras entidades.

Yman & Ynfante (2016) mencionan como objetivo general “determinar como el programa de difusión tributaria incide en la cultura tributaria de los microempresarios del mercado modelo de Tumbes”. La investigación es cuasi experimental, en base a un diseño pre y post prueba, en base a la obtención de respuestas por parte de diversos empresarios, dichas respuestas se consiguieron por medio de la técnica de la encuesta, mediante el instrumento que viene a ser el cuestionario. Dicho cuestionario fue aplicado a los microempresarios del mercado donde se realizó la investigación, dicha información obtenida se analizó con el objetivo de que se evalué la evaluación de una guía de cultura tributaria. Dicha guía, se utilizó para que se pueda capacitar a los dueños de estos pequeños negocios, y posteriormente se les realizó la misma encuesta aplicada en un inicio con el fin de reconocer cuales han sido los conocimientos que han adquirido por medio de la guía de tributación. Los autores llegan a la conclusión de que, si existe pocos conocimientos por parte de microempresarios sobre lo que es cultura tributaria, por ende, suele existir una evasión elevada en este mercado. A su vez, muchos de los consumidores tampoco conocen sobre los tributos y por ende no suelen solicitar comprobantes de pago. En base a eso, se afirma que las ventas que pueden realizar en un mes dichos negocios al momento de realizar la declaración suelen ser mejor respecto a lo vendido realmente. Mientras que, en otros casos los microempresarios no declaran y por ende no cancelan ningún impuesto. Debido a esto se denota, la falta de responsabilidad que limita las oportunidades que se pueden obtener con la formalidad.

Huere & Muña (2016) En su objetivo los autores mencionan “analizar como la cultura tributaria influye en la formalización de las MYPES de los Mercados de la Provincia de Huancayo”. El estudio tiene un enfoque de aplicación, debido a que se centra en buscar solución a una problemática, la cual viene a ser la poca cultura tributaria que pueden tener los dueños de MYPES de Huancayo, donde se analizó los diferentes sucesos que guardan formalización. Los autores concluyen que el nivel de conocimiento sobre educación tributaria es bajo, por el hecho de que los dueños de estos negocios tienen la opinión de que el hecho de ser informal y por ende evadir las obligaciones tributarias es normal para el tipo de negocio que tienen, puesto que no son negocios muy grandes y no existe necesidad de pagar por el hecho de que sus ganancias no son muy altas.

Omote (2017) menciona como objetivo “determinar de qué manera la evasión tributaria incide en las obligaciones tributarias en las MYPES del distrito de La Victoria, año 2017”. La investigación tiene una metodología descriptiva y a su vez es correlacional, pues se van a estudiar dos variables, donde se tiene la primera variable dependiente que viene a ser evasión tributaria y la segunda viene a ser obligaciones tributarias. En ambas se utilizó la encuesta por medio del instrumento que viene a ser el cuestionario, donde se encuestaran a MYPES del distrito de la Victoria. Los autores llegan a concluir que si existe una incidencia por parte de la evasión tributaria en referencia al cumplimiento de las diversas obligaciones que tienen los microempresarios, quienes deben cumplir con el pago a tiempo de sus tributos. Por otro lado, la evasión conlleva a que se vea afectada las recaudaciones del estado y por ende existe menos inversión para diversos sectores donde se necesitan mayores presupuestos, con ello se denota que va a existir una limitación económica que permita mejorar los diferentes servicios que puede ofrecer el estado a la población. Por otro lado, en base a las respuestas obtenidas, los dueños de estos negocios expresan que el ser informal es normal y se justifican bajo el hecho de que SUNAT no realiza un buen manejo de los fondos que son obtenidos por la recaudación de impuestos.

Santos (2018) menciona como objetivo “determinar de qué manera la Cultura tributaria se relaciona con la formalización de las MYPES Comercializadoras textiles de Gamarra 2018”. La investigación viene a ser de tipo descriptiva que por medio de la correlación se va a poder encontrar el nivel de relación entre las variables, dicha estudio viene a ser no experimental, por el hecho de que no se van a modificar la teoría de las

variables ni su composición de estas. Dicha investigación se hizo uso de la encuesta para poder obtener información de los representantes de los negocios, quienes pueden ser el dueño o el administrador de este. El autor llega a la conclusión sobre que la cultura tributaria al ser relacionada con la formalización de las MYPEs dedicadas al comercio, ese modo, es que existe mayor cultura tributaria se va a dar la mejora de concientización de los microempresarios cubierta a obligaciones, adquiriendo la posible formalidad en ámbitos, y el menor nivel de informalidad.

Pinedo (2020) en su objetivo general menciona “determinar de qué manera la cultura tributaria se relaciona con las obligaciones tributarias en los microempresarios del mercado de Belén, 2020”. Su investigación fue no experimental descriptivo, con la utilización de conceptos, teorías y la explicación en el fenómeno de la informalidad de empleo y así con la contrastación de teorías en los datos dados. En conclusión el autor encontró la relación directa que existe entre la cultura tributaria con dichas obligaciones en los microempresarios, a su vez se encontró que el nivel de cumplimiento es bajo y también se denotó la responsabilidad del alcance de nivel medio por pagos, entorno que revela la máxima irresponsabilidad en pago-tributo, por tal la desmotivación que existe alrededor de los microempresarios, así la razón está en que se ven influenciados con otras personas que tampoco efectúan con el pago de sus tributos.

Dávila & Cubas (2020) menciona como “determinar de qué manera la cultura tributaria influye como medida para incrementar la recaudación del Impuesto Predial del distrito de Chiguirip – 2018”. Dicha investigación para la realización fue el método inductivo y deductivo. La conclusión del autor sobre la cultura tributaria señala como táctica de influencia en la manera indicadora para el aumento de recaudo predial en el distrito de Chiguirip, además en el forjar principios de contribución. Por consiguiente, el autor evidenció el bajo nivel de cultura tributaria a través de la implementación de las habilidades hechas acorde a la investigación; con el resultado de un total desconocimiento hacia las leyes tributarias y el hallazgo de cierta habilidad para el mejoramiento del bajo nivel.

Fernández (2020) menciona que en su objetivo general indica “determinar el nivel de Cultura tributaria y su incidencia en la recaudación de impuestos de los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo 2018”. La investigación fue de tipo

descriptivo-correlacional. Descriptivo debido a la identificación que se busca de acuerdo con la situación mostrada por la determinación de características-diferencias, mucho de la descripción de las actividades dadas, objetos, procesos y personas. De forma semejante se llegó a la descripción de la realización de las actividades para dicha evaluación de cultura tributaria y recaudo de tributos del mercado. Para concluir, el autor señala que tales conclusiones sobre los microempresarios del mercado modelo de Chiclayo escasean de una total y adecuada cultura tributaria que por medio de ellos lleguen a permitirles el esquema tributario del Gobierno. En pocas palabras, mayor de lo normal no aceptan el hecho de apelar a las normas tributarias e impuestos, mucho menor de lo habitual lo que respecta a casi siempre lo realizan y otros a veces realizan tal acción, y un porcentaje extremadamente mínimo no realizan el pago de sus impuestos. Por ello las manifestaciones de los microempresarios al mostrar el desacuerdo hacia dichas normas.

2.2 Bases teóricas:

2.2.1 Cultura Tributaria

La Cultura Tributaria como primera variable nos muestra como el conjunto de los básicos supuestos de las conductas sobre la población al asumir lo que deben y no hacer con respecto al aportar a su país con los pagos de los impuestos, y así realizar un máximo o poco cumplimiento debido a sus obligaciones tributarias. Amasifuen (2015)

2.2.1.1. Conocimiento tributario

El concepto de razonamiento tributario según Taminchi (2018) abarca todo lo relacionado con la conducta, datos, principios y respuestas que los contribuyentes tienen al momento de efectuar sus pagos al fisco.

El estudio del comportamiento tributario es crucial para comprender las decisiones que toman los contribuyentes en relación con sus impuestos. Este análisis puede incluir factores como la decisión de cumplir con las obligaciones fiscales de manera voluntaria, el nivel de cumplimiento, la planificación fiscal, la evasión fiscal y la adhesión a programas de incentivos fiscales.

Orientación tributaria

Según Calcina (2021), el artículo 84 del Código Tributario establece que es responsabilidad de la Administración Tributaria brindar asesoramiento y guía a los contribuyentes, así como suministrar información y educación de manera verbal. Cabe destacar que esta obligación abarca a toda la entidad, incluyendo su personal operativo, directivo y normativo, quienes tienen la responsabilidad de enfocar sus actividades en cumplir con este deber. Parafraseando y evitando el plagio, se podría afirmar que el deber de la Administración Tributaria, de brindar orientación, educación y asistencia al contribuyente, está establecido en el artículo 84 del Código Tributario. Es importante

señalar que esta obligación se extiende a todos los niveles de la entidad, sin importar si se trata de su personal operativo, directivo o normativo, todos ellos deben trabajar en conjunto para cumplir con esta responsabilidad.

En general, la Orientación Tributaria se refiere a la guía y asistencia proporcionada por una institución tributaria a los contribuyentes con respecto a los impuestos y sus obligaciones tributarias. Esta orientación puede incluir información sobre los regímenes tributarios, procedimientos tributarios, cumplimiento de obligaciones, y la cultura tributaria, entre otros temas. En términos de análisis, se puede evaluar la eficacia y el alcance de la Orientación Tributaria en fomentar el cumplimiento tributario y reducir la evasión fiscal.

Normas de tributación

De acuerdo con Peralta (2014), las normas tributarias sirven como garantías para los contribuyentes y funcionan como vectores con plena eficacia que guían, limitan y vinculan el ejercicio del poder tributario, buscando asegurar una distribución equitativa de la carga fiscal. Podría decirse que, según Peralta, las normas tributarias cumplen una función de protección para los contribuyentes, actuando como vectores vinculantes que orientan y definen el ejercicio del poder tributario con el objetivo de lograr una justa distribución de la carga fiscal.

Las normas de tributación se refieren al conjunto de regulaciones y leyes que establecen el marco legal para la recaudación de impuestos en un país o región determinada. Estas normas establecen las tarifas impositivas, las obligaciones y responsabilidades de los contribuyentes, los procedimientos de declaración y pago de impuestos, las sanciones por incumplimiento y otros aspectos relevantes relacionados con la tributación.

2.2.1.2. Comprobantes de pago

De acuerdo con la SUNAT (2020), un comprobante de pago es un documento que prueba la transferencia de bienes o la prestación de servicios. En aquellas situaciones en

que la normativa requiera la impresión o importación con un salvoconducto, solamente se considerará válido un comprobante de pago si su impresión ha sido autorizada por la SUNAT de acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 12° del reglamento. Si se incumplieran estas regulaciones, se procederá a la calificación de contravenciones previstas en los numerales 1, 4, 8 y 15 del artículo 174° del Código Tributario, según corresponda. La parafraseada asegura la comprensión del tema sin repetir palabras o estructuras y sin incurrir en plagio.

En determinadas situaciones en las que las normas requieran el uso de comprobantes de pago impresos o importados, estos solo serán considerados válidos si su impresión ha sido autorizada por SUNAT de acuerdo con el método establecido en el artículo 12° del reglamento. Esto implica que, para que un comprobante de pago sea válido, debe cumplir con los requisitos y procesos establecidos por la autoridad tributaria.

Beneficios económicos

Según Toribio (2021), los resultados son un indicador que nos muestra que, de cada 10 contribuyentes, 8 han obtenido beneficios económicos y financieros. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, si el nivel de emisión electrónica es bajo, una entidad podría no obtener estos beneficios.

Los beneficios económicos en el contexto de los comprobantes de pago se refieren a las ventajas financieras que se obtienen al cumplir con las normas tributarias y de facturación establecidas. Estas pueden incluir la posibilidad de deducir impuestos, evitar sanciones y multas por incumplimiento, y mejorar la imagen y credibilidad de la empresa ante clientes y proveedores. Además, los comprobantes de pago permiten tener un registro ordenado y detallado de las operaciones comerciales, lo que facilita la gestión financiera y la toma de decisiones empresariales.

Infracciones tributarias

Según Quispe F. (2017), la infracción tributaria se refiere a cualquier acción u omisión que viole las normas tributarias, es decir, el incumplimiento de las obligaciones

que corresponden al contribuyente . Por lo general, solo se sancionan los incumplimientos de obligaciones formales y de funcionarios específicos que el código tributario contempla. Además, la simple demora en el pago de los tributos no se considera una infracción sancionable.

Las infracciones tributarias se refieren a las acciones u omisiones que violan las normas tributarias en un país o región determinada. Las infracciones tributarias pueden ser leves, graves o muy graves según la gravedad de la acción u omisión cometida. Estas infracciones pueden acarrear sanciones que incluyen multas, clausura de negocios, arresto y otras penalizaciones según lo estipulado en las leyes tributarias de cada país o región. Las sanciones pueden variar según la gravedad de la infracción y pueden ser determinadas por los organismos de control tributario. Las infracciones tributarias pueden ser cometidas tanto por personas físicas como jurídicas.

2.2.1.3. Pago de impuestos

El Texto Único Ordenado del Código Tributario establece que el obligado al pago de un impuesto siempre será el contribuyente. Esto significa que, aunque el perceptor de la renta pueda ser diferente al pagador y sea imposible para este último retener el impuesto sobre la renta en forma de dinero, el contribuyente sigue siendo responsable de cumplir con sus obligaciones tributarias.

Facilidades de pago

Las facilidades de pago pueden incluir opciones como acuerdos de pago, periodos de gracia, fraccionamiento de pagos, descuentos en intereses y otros mecanismos orientados a facilitar el cumplimiento tributario. Estas facilidades pueden estar sujetas a ciertos requisitos, reglas y plazos establecidos por las autoridades tributarias. Es importante que las microempresas se informen bien sobre estas opciones y las utilicen en caso de necesidad, para evitar sanciones y multas por incumplimiento de sus obligaciones fiscales.

Recaudación tributaria

La Recaudación Tributaria se refiere a la recolección de fondos por parte del estado con el fin de invertirlos en obras y actividades propias de la administración pública. Esta recolección de fondos es esencial para todos los gobiernos, ya que son asignados a distintas áreas de la administración pública, Aguilar & Gonzales (2021).

La recaudación tributaria hace referencia al total de ingresos que un Estado recibe por parte de los contribuyentes en concepto de impuestos, tasas y otros tributos, y que se utilizan para financiar el gasto público y los servicios que brinda el gobierno. La recaudación tributaria puede ser analizada tanto desde una perspectiva macroeconómica, para evaluar la salud de las finanzas públicas, como desde una perspectiva microeconómica, para evaluar el cumplimiento de las obligaciones tributarias de empresas y ciudadanos.

Regímenes tributarios

De acuerdo con la normativa del Nuevo Régimen Único Simplificado, la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) ha establecido un régimen tributario con el propósito de simplificar las obligaciones tributarias de los contribuyentes, especialmente para micro y pequeñas empresas, con el objetivo de reducir la informalidad y ampliar la base tributaria. Este régimen, establecido a través del Decreto Supremo N. 057-99-EF y el Decreto Legislativo N. 937, ha experimentado modificaciones a lo largo del tiempo. En esencia, permite a los contribuyentes realizar pagos mensuales basados en sus compras y/o ingresos, siguiendo un cronograma de obligaciones mensuales.

Dentro de este régimen, se prohíbe la emisión de facturas y otros comprobantes que otorguen derecho a crédito tributario. En su lugar, solo se pueden emitir comprobantes de pago como boletas de venta o tickets de máquina registradora, los cuales no generan crédito fiscal por el IGV. Además, se establecen límites máximos para los ingresos y/o compras mensuales y anuales, y se restringe la realización de ciertas actividades que no están permitidas.

Es importante mencionar también otros regímenes tributarios como el Régimen Especial de Impuesto a la Renta (RER), el Régimen MYPE Tributario (RMT) y el Régimen

General (RG). Cada uno de estos regímenes presenta características y requisitos diferentes, y están diseñados para adaptarse a las necesidades específicas de distintos tipos de empresas y contribuyentes.

2.2.2 Crecimiento Económico

Como segunda variable elegida es Crecimiento económico eso muestra el crecimiento que se establece al paso que la empresa o persona al referenciar su mayor o menor productividad, asimismo que dan muestra de los diversos insumos utilizados para el proceso escogido para el reconocimiento hacia el país. Delfín & Acosta (2016)

El crecimiento económico se describe como el incremento sostenido a largo plazo en la generación de bienes y servicios en una economía. Este aumento puede ser resultado de varios factores, como el aumento en la inversión, la innovación tecnológica, la mejora de la infraestructura, el progreso humano y la mayor eficiencia en la producción.

2.2.2.1. Recursos

El modelo que está basado en el crecimiento de la teoría en los recursos para la existencia se centra en los recursos con capacidad sobrante, capaces de ser empleados para las nuevas actividades en las áreas como incitantes hacia la decisión del crecimiento empresarial, que consiguiente al desempeño primordial para una buena actitud emprendedora. Hernández et al. (2018)

Estos recursos con capacidad sobrante pueden ser empleados como incentivos para fomentar el crecimiento empresarial. Estos recursos adicionales pueden incluir capital financiero, activos físicos, conocimientos especializados, redes de contactos, entre otros. Al utilizar estos recursos de manera eficiente y estratégica, las empresas pueden impulsar su crecimiento y mejorar su desempeño empresarial.

Ingresos por ventas

Los ingresos por ventas se refieren a la facturación total de una empresa por la venta de bienes y servicios. Los ingresos por ventas pueden ser una parte importante de los ingresos totales de una empresa y están sujetos a impuestos en ciertos casos.

Pago a proveedores

Pago a proveedores se refiere al proceso de liquidar las deudas pendientes con los proveedores de bienes y servicios de una empresa o entidad gubernamental. Los resultados de búsqueda muestran que hay diferentes plataformas y sistemas que se utilizan para gestionar y realizar pagos a proveedores, así como también información sobre el seguimiento de los pagos pendientes

2.2.2.2. Formalidad Empresarial

Para la Organización Internacional del Trabajo (2017) La formalización es el proceso que llevan a cabo las empresas para incorporarse a la economía formal. Por ello, presenta diversas dimensiones: Registro y concesión de licencias por parte de las autoridades nacionales, provinciales y municipales; acceso a la seguridad social para el propietario de la empresa y sus empleados; cumplimiento del ordenamiento jurídico vigente, entre otras cosas en materia de impuestos, cotizaciones a la seguridad social y legislación laboral.

Asimismo, la formalización es un proceso gradual. Un empresario podrá, por ejemplo, contar con una licencia municipal de funcionamiento para llevar a cabo sus actividades desde su ubicación sin haberse registrado en la agencia tributaria, la oficina de empleo y la seguridad social.

Accesos a servicios financieros

Los accesos a servicios financieros hacen referencia a la capacidad de las personas y empresas para obtener diferentes productos y servicios financieros que son útiles y

asequibles, como préstamos, ahorros, seguros, cuentas de transacciones y otros servicios que les permiten mejorar su situación financiera.

Tener acceso a servicios financieros formales puede fomentar el crecimiento económico y contribuir a la reducción de la pobreza. Sin embargo, muchas personas y pequeñas empresas tienen dificultades para acceder a estos servicios debido a barreras físicas, económicas, normativas o culturales. La inclusión financiera busca superar estas barreras y fomentar el acceso universal a servicios financieros.

Desigualdad de oportunidades

Las empresas que evaden el pago de impuestos pueden obtener una ventaja económica injusta y tener acceso preferencial a ciertas oportunidades, ya que tienen mayores recursos financieros para expandir sus operaciones y mejorar sus productos o servicios.

Por el contrario, las empresas que cumplen con el pago de impuestos pueden enfrentar mayores costos y cargas financieras que limitan su capacidad para competir en igualdad de condiciones con sus rivales. Sin embargo, también se encontraron algunos resultados que destacan la importancia de tener políticas fiscales justas y equitativas que no castiguen a las empresas que cumplen y buscan reducir la evasión y la desigualdad en este sentido.

2.2.2.3. Crecimiento Económico

Por su parte, Márquez et al. (2019) señala que el crecimiento implica expansión física, acumulación de capital, aumento en parámetros económicos, mayor disponibilidad económica, bien sea de gastos o consumo. Al mismo tiempo, crecimiento se define como el proceso de incremento de la producción de la economía a lo largo del tiempo.

Entonces, el crecimiento económico es una condición importante para el desarrollo humano, a condición de que genere oportunidades iguales para todos. Si no las genera,

permitir, al menos, que existan los mecanismos institucionales, a través de la acción del Estado, para lograr las igualaciones, así como las libertades que hacen el desarrollo.

Informalidad empresarial

La informalidad empresarial se refiere a la situación en la que una empresa no está registrada ni tiene un estatus legal definido y, por lo tanto, no cumple con las obligaciones legales, fiscales y laborales.

Cumplimiento de pagos de tributos

El cumplimiento de pagos de tributos se refiere a la obligación de los contribuyentes de realizar los pagos correspondientes a los impuestos establecidos por las autoridades tributarias. El no cumplimiento de esta obligación puede conllevar sanciones y multas, así como problemas legales y financieros para las empresas y personas.

III. Materiales y Métodos

3.1 Tipo y nivel de investigación:

Enfoque

Según Cresswell (2009) “La investigación hoy en día necesita de un trabajo multidisciplinario, refuerza la necesidad de usar diseños multimodales”. Se está verificando actualmente, que a través de los estudios mixtos se logra: una perspectiva más amplia y profunda del fenómeno: la investigación se sustenta en las fortalezas de cada método (cuantitativo y cualitativo) y no en sus debilidades

Formular el planteamiento del problema con mayor claridad, así como las maneras más apropiadas para estudiar y teorizar lo problemas de investigación; producir datos más ricos y variados mediante la multiplicidad de observaciones, ya que se consideran diversas fuentes y tipos de datos, contextos o ambientes y análisis; potenciar la creatividad teórica por medio de suficientes procedimientos críticos de valoración; efectuar indagaciones más dinámicas, apoyar con mayor solidez las inferencias científicas; permitir una mejor exploración de los datos; oportunidad para desarrollar nuevas destrezas o competencias en materia de investigación, o bien reforzarlas.

Tipo de investigación

Investigación aplicada, también conocida como investigación fundamental, exacta o investigación pura, que se ocupa del objeto de estudio sin considerar una aplicación inmediata, pero teniendo en cuenta que, a partir de sus resultados y descubrimientos, pueden surgir nuevos productos y avances científicos. (Cívicos y Hernández, 2007)

De acuerdo con Salinas (2010) “La investigación cuyos resultados no resuelven un problema de inmediato ni ayudan a resolverlo. Son la base de las otras formas de investigación. Algunos la refieren como aquella que no tiene compromisos ni objetivos utilitarios” (p. 16).

Nivel de investigación

Se ha comprendido que, mediante este nivel se ha podido brindar y conocer las características de las variables mencionadas:

La investigación descriptiva consiste en la caracterización de un hecho, fenómeno, individuo o grupo, con el fin de establecer su estructura o comportamiento. Este tipo de investigación se ubican en un nivel intermedio en cuanto a la profundidad de conocimientos se refiere. (Arias, 2006, p.23)

3.2 Diseño de investigación:

El diseño en la investigación no experimental, de corte transversal; dado que, no se ha aplicar ni propuesto, sino con el fin solamente se ha analizado y recopilado información. Además, por el tiempo estimado de un año se ha consideración para la investigación. Hernández et al. (2014) describe que: “Son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de variables y en los que sólo se observan los fenómenos en su ambiente natural para analizarlos” (p. 185).

3.3 Población, muestra y muestreo:

Población

La población de 154 microempresarios en el Centro Comercial Aguas Verdes pertenecientes al sector de calzado, ubicado en la Calle Juan Fanning de Chiclayo. Arias (2012) señala que: “La población es un conjunto finito o infinito de elementos con características comunes para los cuales serán extensivas las conclusiones de la investigación” (p. 78).

De acuerdo con Bernal (2010) “Es la parte de la población que se selecciona, de la cual realmente se obtiene la información para el crecimiento del estudio y sobre la cual se

ha efectuado la medición y la observación de las variables objeto de estudio” (p. 161 3era edición).

Muestra

Hernández et al. (2014) describe que: “La muestra es un subgrupo de la población de interés sobre el cual se recolectaron datos, y que tiene que definirse y delimitarse de antemano con precisión, además de que debe ser representativo de la población” (p. 206).

$$Muestra = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * (N - 1) + Z^2 * p * q}$$

N = 154 comerciantes

Z = 1.64

P = 50%

Q = 50%

e = 0.05

En conclusión, siendo 98 microempresarios del centro comercial Aguas Verdes a las cuales se les aplicó la encuesta.

Muestreo

Bernal (2010) señala: “El método de muestreo utilizado para estimar el tamaño de una muestra depende del tipo de investigación que desea realizarse y, por tanto, de las hipótesis y del diseño de investigación que se hayan definido para desarrollar el estudio” (p. 162).

La investigación tiene como muestreo probabilístico, es la técnica que se llegó utilizar al momento de seleccionar la unidad de investigación representativa poblacional de análisis que conformaron una muestra.

3.4 Criterios de selección:

La población escogida para el estudio son los microempresarios del Centro Comercial Aguas Verdes. Con variables elegidas para la elaboración del instrumento de encuesta: cultura tributaria y crecimiento económico.

3.5 Operacionalización de variables:

Tabla 1

Operacionalización de Variables

LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MICROEMPRESAS DEL CENTRO COMERCIAL “AGUAS VERDES” DE LA CIUDAD DE CHICLAYO EN EL AÑO 2022					
VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	INSTRUMENTOS
Variable Independiente: Cultura Tributaria	La Cultura Tributaria como primera variable nos muestra como el conjunto de los básicos supuestos de las conductas sobre la población al asumir lo que deben y no hacer con respecto al aportar a su país con los pagos de los impuestos, y así realizar un máximo o poco cumplimiento debido a sus obligaciones tributarias. (Amasifuen, 2015, p. 75).	Cultura tributaria en los comerciantes	Conocimiento tributario	Orientación tributaria	Encuesta
				Normas de tributación	
			Comprobantes de Pago	Beneficios económicos	
				Infracciones tributarias	
			Pago de impuestos	Facilidades de pago	
				Recaudación tributaria	
Variable Dependiente: Crecimiento Económico	Como segunda variable elegida es Crecimiento Económico eso muestra el crecimiento que se establece al paso que la empresa o persona al referenciar su mayor o menor productividad, asimismo que dan muestra de los diversos insumos utilizados para el proceso escogido para el reconocimiento hacia el país. (Delfín y Acosta, 2016, p. 4)	Crecimiento económico de las MYPEs comerciales del centro comercial “AGUAS VERDES”	Recursos	Ingresos por ventas	Encuesta
				Pago a proveedores	
			Formalidad empresarial	Accesos a servicios financieros	
				Desigualdad de oportunidades	
			Crecimiento Económico	Informalidad empresarial	
				Cumplimiento de pagos de tributos	

Nota. La tabla contiene información acerca de las variables y sus dimensiones e indicadores que serán aplicados por medio de una guía de encuesta

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Para la obtención de datos, se utilizó la técnica de encuesta a través de un cuestionario dirigido a los microempresarios del Centro Comercial Aguas Verdes en el distrito de Chiclayo. Según López (2004), el investigador decide qué unidades supuestamente representativas se incluirán en la muestra de acuerdo con los objetivos de la investigación y su propia percepción. La aplicación de este cuestionario permitió la identificación de los contenidos de aprendizaje relacionados con la cultura tributaria y las actividades que promueven el crecimiento económico.

3.7 Procedimientos:

El proceso se inició con la recolección de datos, escogido como técnica la encuesta, como instrumento el cuestionario, de esa forma se obtuvo los datos de los microempresarios de las microempresas del Centro Comercial Aguas Verdes de la ciudad de Chiclayo en el periodo 2022.

3.8 Plan de procesamiento y análisis de datos:

El objetivo del estudio fue examinar la relación entre la cultura tributaria y el crecimiento económico de los microempresarios que operan en el Centro Comercial Aguas Verdes. Se llevó a cabo una descripción detallada de las características principales de las microempresas en esta zona. Además, se investigó la cultura tributaria de los microempresarios y se analizó su impacto en el crecimiento económico.

Se propusieron estrategias específicas para fortalecer la cultura tributaria y fomentar el crecimiento económico en las microempresas del Centro Comercial Aguas Verdes. Estas estrategias fueron diseñadas con el objetivo de mejorar el conocimiento y la conciencia tributaria de los microempresarios, promoviendo así su cumplimiento de las obligaciones tributarias y su participación en el desarrollo económico del área.

El estudio proporcionó recomendaciones prácticas para fortalecer la cultura tributaria y estimular el crecimiento económico en el Centro Comercial Aguas Verdes, con la finalidad de promover un entorno empresarial más sólido y favorable para las microempresas en esta zona.

3.9 Matriz de consistencia:

Tabla 2

Matriz de Consistencia

LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO EN MICROEMPRESAS DEL CENTRO COMERCIAL “AGUAS VERDES” DE LA CIUDAD DE CHICLAYO EN EL AÑO 2022			
PROBLEMA PRINCIPAL	OBJETIVO PRINCIPAL	VARIABLES	
	Determinar la relación de la cultura tributaria y crecimiento económico de las microempresas del Centro Comercial “Aguas Verdes”	Dependiente: - Crecimiento Económico Independiente: - Cultura Tributaria	
	OBJETIVOS ESPECIFICOS	DIMENSIONES INDICADORES	
¿Cuál es la relación de la cultura tributaria en el crecimiento económico de las microempresas del centro comercial “aguas verdes” de la ciudad de Chiclayo en el año 2022?	a. Describir las principales características de las microempresas del centro comercial “Aguas Verdes”	Conocimiento tributario Comprobantes de Pago	Orientación tributaria Normas de tributación Beneficios económicos Infracciones tributarias
	b. Determinar la cultura tributaria que tienen los microempresarios del Centro Comercial “Aguas Verdes”	Pago de impuestos	Facilidades de pago Recaudación tributaria Regímenes tributarios
	c. Describir el crecimiento económico de los microempresarios del Centro Comercial “Aguas Verdes”	Recursos	Ingresos por ventas Pago a proveedores
	d. Diseñar estrategias de fortalecimiento de la cultura tributaria que permitan un crecimiento económico en las microempresas del Centro Comercial “Aguas Verdes”	Formalidad empresarial	Accesos a servicios financieros Desigualdad de oportunidades
		Crecimiento Económico	Informalidad empresarial Cumplimiento de pagos de tributos
DISEÑO Y TIPO DE INVESTIGACIÓN	POBLACIÓN, MUESTRA Y MUESTREO	PROCEDIMIENTO Y PROCESAMIENTO DE DATOS	
<u>Tipo y nivel de investigación</u> Enfoque: Mixto Tipo: Aplicada Niveles: Descriptiva <u>1. Diseño de investigación</u> No experimental	POBLACION: 154 comerciantes del Centro Comercial "AGUAS VERDES" de Chiclayo 2022 MUESTRA: 98 comerciantes del centro comercial “aguas verdes”. MUESTREO: La investigación tiene como muestreo probabilístico.	Describir las principales características de los negocios del centro comercial “Aguas Verdes”, Determinar el conocimiento tributario que tienen los microempresarios del Centro Comercial “Aguas Verdes”, Analizar el crecimiento económico de los microempresarios del Centro Comercial “Aguas Verdes”, se utilizará: Técnica la encuesta Instrumento la ficha de encuesta	

Nota. La tabla contiene información acerca de las variables y sus dimensiones e indicadores que serán aplicados por medio de una guía de encuesta

3.10 Consideraciones éticas:

En el presente proyecto de tesis, se ha hecho cumplimiento desde el inicio hasta su finalidad toda consideración ética impartido por la universidad. Como investigación se ha cumplido con los diversos principios morales, mientras que en un aspecto académico se ha mantenido los diversos lineamientos y reglas impartidas por la casa de estudios, permitiendo realizar un trabajo de acorde a las exigencias éticas de la escuela profesional.

Muestra originalidad del autor y sus referencias en formato APA de los autores que han sido considerados en el proyecto de tesis. Tanto así, la investigación es verídica por el hecho de que los datos recolectados han sido analizados sin ninguna modificación.

Asimismo, los principales principios éticos que tiene la investigación se centran en: Objetividad al momento de plantear los diversos objetivos de la investigación, Confiabilidad de que la investigación es verídica, Compromiso ético profesional y Confidencialidad de los datos obtenido de las MYPEs Comerciales.

IV. Resultados y discusión

4.1 Resultados

4.1.1 Describir las principales características de las microempresas del centro comercial Aguas Verdes

El Centro Comercial Aguas Verdes es un establecimiento ubicado en el corazón de la ciudad de Chiclayo, específicamente en la dirección Juan Fanning 151. Inició sus operaciones el nueve de julio de 1993, y se destaca por albergar una variedad de actividades económicas como la venta de calzado, juguetes, artículos para el hogar, entre otros.

Es común en este tipo de centros comerciales que el gerente o presidente del lugar enfatice la importancia de que los comerciantes cumplan con sus responsabilidades de alquiler y pago de servicios hacia el centro comercial. Sin embargo, en ocasiones, los comerciantes tienden a descuidar sus obligaciones tributarias con el Estado. Se enfocan únicamente en los pagos relacionados con los servicios del centro comercial, sin prestar la debida atención a su conocimiento tributario actualizado.

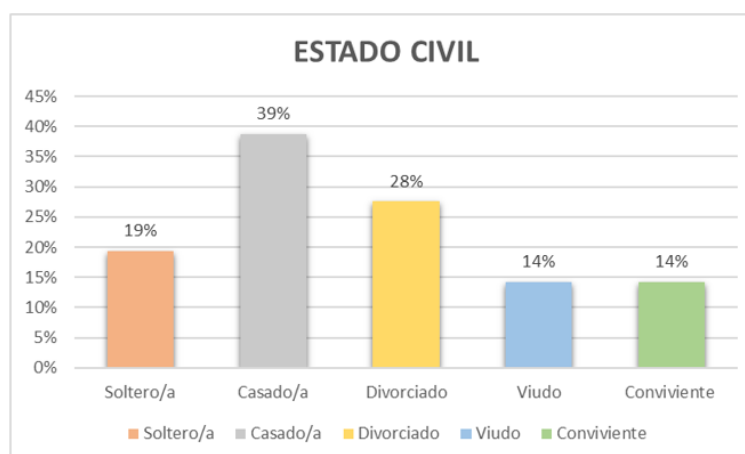
Este descuido puede resultar en sanciones impuestas por la SUNAT y afectar negativamente el crecimiento económico de los comerciantes dentro del Centro Comercial. Por lo tanto, es importante que los comerciantes estén conscientes de sus obligaciones tributarias y se mantengan informados para evitar consecuencias adversas y favorecer su desarrollo económico en el entorno comercial del Centro Comercial Aguas Verdes.

Con relación a la recolección de información, se obtuvo que la mayoría de los comerciantes tienen una edad entre 31 y 40 años, siendo personas con experiencia en ventas y que tienen tiempo en el centro comercial, mientras que las personas entre 41 y 50 años fueron el segundo grupo con mayor participación dentro del centro comercial Aguas Verdes. Observándose que en casi todos los casos son personas que tienen tiempo como comerciantes y que han sabido mantenerse en el tiempo dentro del centro comercial.

Asimismo, existe un mayor número de mujeres que suelen atender los negocios, debido a que muchos de estos negocios se dedican a la venta de calzado de mujeres y de ropa para damas. Mientras que la pregunta que hace referencia al estado civil de las personas, indica que la mayoría de estas se encuentran casadas y por ende tienen una familia formada, siendo en algunos casos los comercios atendidos por los miembros de la familia, aunque en otros casos muchos de las comerciantes no están casados, pero si tienen un conviviente; y en el último de los casos por su juventud se encuentran solteros y sin cargas económicas. A continuación, se detalla el estado civil de los comerciantes:

Figura 1

Estado actual civil - microempresas del centro comercial Aguas Verdes



Nota. Datos recopilados del cuestionario

Asimismo, en lo que se refiere al nivel de educación los resultados demuestran que la mayoría de las comerciantes tienen estudios secundarios, es decir que el manejo de los negocios suele ser empírico, por la falta de conocimientos sobre tributación, pues en las escuelas es casi nula la enseñanza del cumplimiento tributario. Aunque también hay un gran número de comerciantes que tienen estudios superiores técnicos y en otros casos no han culminado sus estudios, siendo personas que poseen conocimientos sobre sus tributos y a su vez cumplen con los mismos. Detallándose las frecuencias del nivel de educación a continuación:

Tabla 3

Nivel de educación promedio - microempresas del centro comercial Aguas Verdes

D= NIVEL DE EDUCACION	FRECUENCIA	%
Primaria	19	19%
Secundaria completa	38	39%
Estudios superiores completos	27	28%
Estudios superiores incompletos	14	14%
TOTAL	98	100%

Nota. Datos recopilados del cuestionario

A su vez, con respecto a los años de negocio la mayoría de los negocios tienen entre 5 a 10 años, mientras que el segundo mayor resultado tiene entre 10 y 20 años, dando a entender que son negocios con buen tiempo en el centro comercial, siendo personas con experiencia y que en muchos casos han sido informales o ambulantes en un inicio, pero con el pasar de los años han formalizado sus negocios, siendo en su totalidad las microempresas formales que conforman el centro comercial, en donde pertenecen al Nuevo Régimen Único Simplificado.

La información recopilada permitió deducir que la mayoría de las microempresas se dedican a diversas actividades entre las cuales se encuentran en la mayoría de los comercios los que respectan a la comercialización de ropa para damas y deportiva, seguido de los comercios dedicados a la venta de sabanas y colchas, así como la ropa para niños y adultos, por otro lado, están los negocios dedicados a la venta de juguetes o regalos y por último están los comercios dedicados a la venta de calzado.

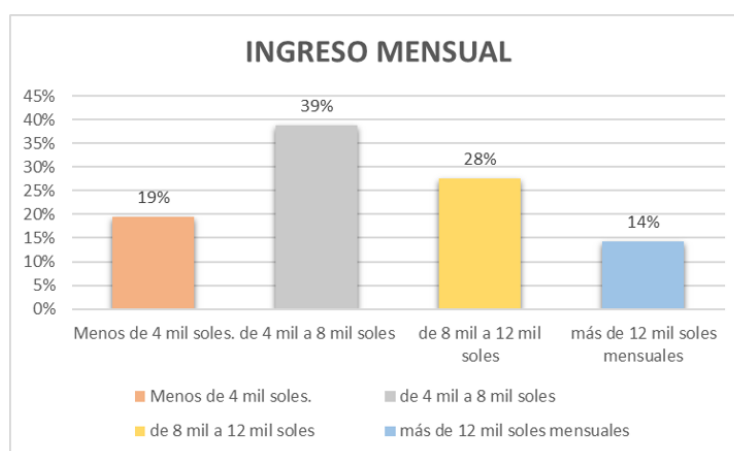
Otro aspecto importante es el nivel de ingresos mensuales que suelen tener los negocios, en donde la mayoría de los microempresarios respondieron que obtienen ingresos entre cuatro mil y ocho mil soles, siendo negocios que se encuentran dentro del NRUS, mientras que los que tienen ingresos menores a cuatro mil soles son el segundo grupo más relevante en el centro comercial, pues las ventas suelen ser recurrentes, pero que existan varios negocios que se dedican a vender bienes similares conlleva a que se reduzcan las posibilidades de tener mayores ingresos.

Mientras que los negocios que tienen ingresos mayores a ocho mil soles suelen vender al por mayor sus mercaderías, aunque en muchos casos suelen declarar que ingresan hasta ocho mil soles y pagan los 50 soles de tributo del NRUS, evadiendo sus responsabilidades por no querer pagar un monto mayor en impuestos.

Mientras que, respecto al tema de los pagos a proveedores, la mayoría de los negocios suelen comprar entre 3000 y 4000 soles al mes en mercaderías, dando a entender que los beneficios que suelen obtener los negocios no son tan rentables por la alta competencia, aunque se debe considerar el hecho de que, si existe un nivel alto de rotación de mercaderías, pues es un centro comercial reconocido donde la mayoría de chiclayanos acude a comprar continuamente.

Figura 2

Ingreso promedio mensual - microempresas del centro comercial Aguas Verdes 2022

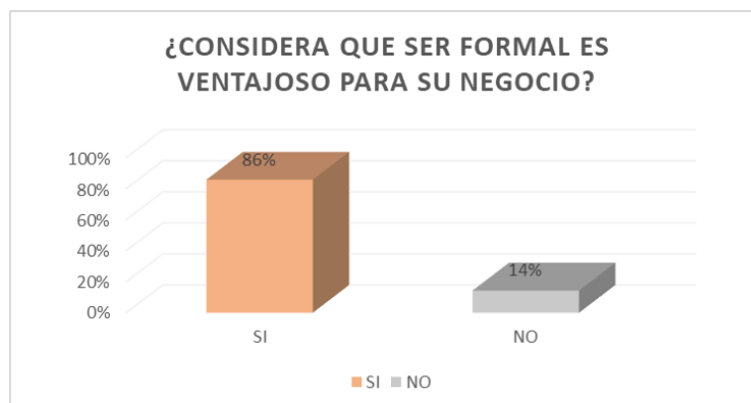


Nota. Datos recopilados del cuestionario

En lo que respecta al hecho de que, si la microempresa al ser formal conlleva a tener una ventaja como negocio, un 86% de los microempresarios comentaron que sí, pues el hecho de ser formales les ha permitido establecerse en el centro comercial por tantos años, además de que el pago que suelen realizar no representa una salida de dinero tan importante que afecte los ingresos de sus negocios. Como se demuestra a continuación:

Figura 3

Ventaja de la formalización - microempresas del centro comercial Aguas Verdes 2022



Asimismo, la mayoría de los comercios respondieron que, se encuentran o han estado dentro del NRUS, pues en muchos casos al ser negocios pequeños sus ingresos o compras no suelen superar los ocho mil soles y por ende suelen contribuir con la cantidad de 20 y 50 soles según sea la categoría que declaren ante SUNAT. Sin embargo, existen algunos microempresarios que, si suelen generar ingresos por encima de los ocho mil soles, pero al no emitir comprobantes a todos sus clientes, pueden evadir y con ello mantenerse en el NRUS, siendo una forma de evadir impuestos que perjudica a la sociedad en general.

Teniendo relación con el régimen y el pago de impuestos, casi un 92% de los microempresarios pagan de forma puntual sus impuestos y por ende conocen las fechas de vencimiento que tienen según el último dígito de su RUC, bajo ese hecho muchos microempresarios buscan el modo de pagar a tiempo para evitar sanciones o multas que van a repercutir en los ingresos de su negocio, por lo que prefieren cumplir de cualquier manera con SUNAT, pues ya han tenido problemas con multas e intereses que se han generado por no pagar y por no conocer las fechas de vencimiento para cumplir con la declaración y pago de impuestos.

A su vez, los microempresarios consideran que el contar con RUC si es beneficioso pues un 76% de la población encuestada respondió de modo afirmativo, debido a que en

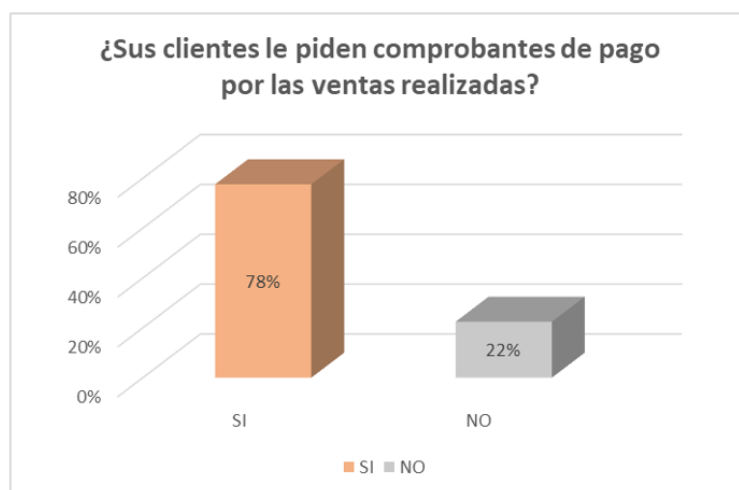
algunos casos les ha permitido tener seguro social de salud para sus atenciones médicas por medio del Es Salud o del SIS.

Mientras que, en otros casos para vender y administrar sus negocios sin temor a que en algún momento sean cerrados o sancionados por no contar con RUC, así como el hecho de cumplir con el pago de tributos y por ende ser formal permite tener mejores opciones para acceder a préstamos con entidades financieras, las cuales suelen ser comúnmente cajas y financieras.

A su vez, en el caso de si los clientes piden comprobantes, se denota que un 22% de los mismos no lo realiza y el comerciante tampoco lo suele entregar, por un tema de ahorrar tiempo o de simplemente evadir. A continuación, se muestra la gráfica de si los clientes suelen pedir comprobantes de pago:

Figura 4

Solicitudes de comprobante de pago - microempresas del centro comercial Aguas Verdes



Nota. Datos recopilados del cuestionario

En el caso de si el nivel de educación ayuda o no, muchos comerciantes respondieron que debido al hecho de que no tienen los conocimientos sobre finanzas personales o de negocios, manejo de una empresa y mucho menos de aspectos tributarios y conocimiento de sanciones, sin embargo, si conocen lo mínimo que es cuanto deben pagar

y las fechas de pago que les ha permitido hasta cierto punto cumplir a tiempo, ello indica que el nivel de conocimientos tributarios moderado.

Pero en el caso del manejo o dirección del negocio el 45% de los comerciantes mencionaron que su formación si ha permitido mejorar sus negocios pues cuentan con estudios técnicos o la experiencia y las charlas que han tenido a lo largo de los años que tienen como comerciantes, las cuales les ha permitido tener nociones acerca de cómo administrar un negocio. Pero otro hecho es que casi en su totalidad de los comerciantes, respondieron que no han tenido charlas sobre temas tributarios por parte de la SUNAT o alguna organización dedicada a brindar información sobre tributación y por ello también es limitado la cultura tributaria de los mismos.

En relación con el hecho si los comerciantes reciben o piden comprobantes a sus proveedores, en la mayoría de los casos si existe un sustento con boletas que entregan los proveedores, pues el proveedor suele ser formal y necesita emitir comprobantes para que puedan presentar su información correcta y mediante estados financieros, a diferencia de las microempresas del centro comercial. Es ahí que los proveedores solicitan a los microempresarios que tengan RUC para poder emitir un comprobante. Como se muestra en la siguiente tabla:

Tabla 4

Pregunta 8: Realización de compras sustentadas mediante facturas

PREGUNTA 8	FRECUENCIA	%
SI	74	76%
NO	24	24%
TOTAL	98	100%

Nota. Datos recopilados del cuestionario

Por último, los comerciantes respondieron que los regímenes tributarios si benefician a las microempresas, en el caso del 63% del total de los encuestados mencionaron que es bueno pues los montos a pagar son en base a los ingresos y no hay mayor calculo ni tampoco pagan IGV, siendo un aspecto a tomar en cuenta al momento de

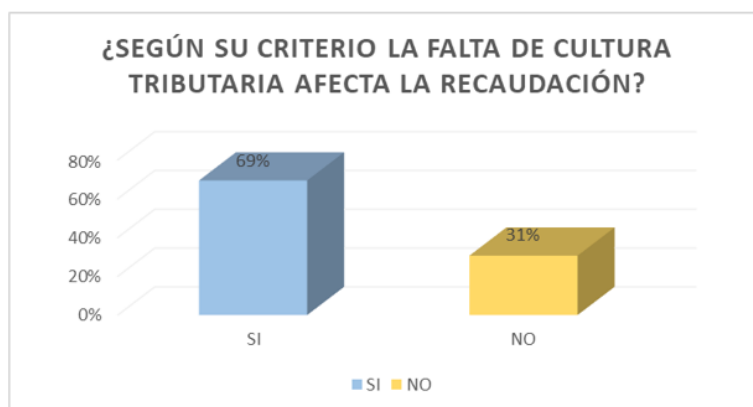
elegir el NRUS como régimen tributario, y en el caso de los negocios que sobrepasan este nivel de ingresos, han accedido a regímenes que tienen mayores obligaciones y es por ello que muchos empresarios no están de acuerdo con dichos regímenes pues deben tener un contador o buscar un estudio contable para que les pueda orientar y presentar la información, representando un gasto para el microempresario.

4.1.2 Determinar la cultura tributaria que tienen los microempresarios del Centro Comercial Aguas Verdes

En primer lugar, la mayoría de los microempresarios entienden que la falta de cultura tributaria afecta la recaudación, pues él no conocer sobre los regímenes ha conllevado a que muchos negocios sean informales y por ende no aporten con el pago de tributos. En otros casos, los negocios pueden ser formales, pero al no conocer los plazos de presentación y pago han conllevado a que en muchos casos no se cumplan con el cumplimiento ante la entidad recaudadora, por ello es necesario que los microempresarios estén capacitados en el aspecto tributario por el hecho de que no cumplir con el estado ha llevado a que se vean limitados al momento de buscar algún beneficio por parte del estado y por parte del Estado se ve reducido el nivel de ingresos al fisco.

Figura 5

Criterio sobre la falta de cultura tributaria - microempresas del centro comercial Aguas Verdes



Nota. Datos recopilados del cuestionario

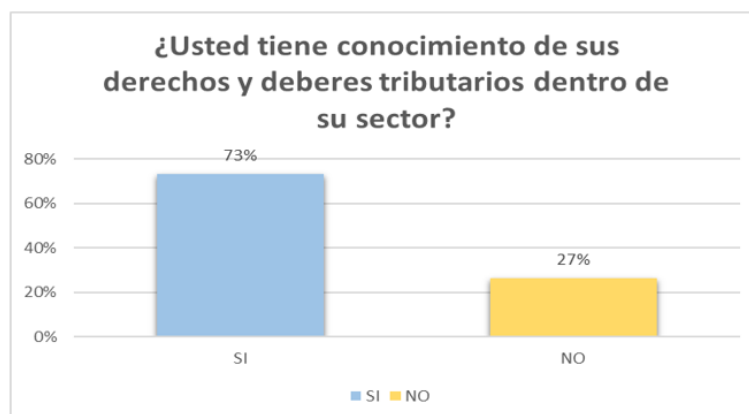
Por otro lado, en casi la totalidad de los encuestados entienden que el cambio en las leyes conlleva a que no se realice la mejor recaudación de impuestos, por el hecho de que es limitado el conocimiento sobre las normas tributarias y al cambiarlas se complica mucho más el hecho de que se cumpla con las mismas, por eso se debe tener normas bien elaboradas y con ello capacitar a los microempresarios con el fin de que comprendan y cumplan con sus obligaciones.

Asimismo, del total de las encuestas un 73% opinan que sí tienen conocimientos de sus derechos y deberes tributarios, mientras que un 27% no tienen conocimientos sobre sus derechos y obligaciones que deben cumplir ante SUNAT, en base a ello se denota que la mayoría de los microempresarios si saben cuáles suelen ser los montos a pagar y los plazos en los que se deben realizar las declaraciones de sus ingresos, pues en casi su totalidad de los negocios se encuentran dentro del NRUS y por ende es más entendible saber lo que deben pagar mensualmente.

Pero en el caso de las personas que no poseen conocimientos sobre los deberes y derechos, tiene como causa que sean multados y esto limita los ingresos del negocio. A continuación, se muestra la gráfica respectiva:

Figura 6

Conocimiento de sus derechos y deberes tributarios - microempresas del centro comercial Aguas Verdes



Nota. Datos recopilados del cuestionario

En el caso de si los microempresarios consideran que el pago de sus tributos se revierte en los servicios públicos que brinda el estado, se obtuvo una respuesta negativa del 55% de los encuestados, pues piensan que la calidad de los servicios públicos del estado como en el caso de la salud, suele ser pésimo y por ende no sienten que se les da un buen uso a los tributos que pagan al estado.

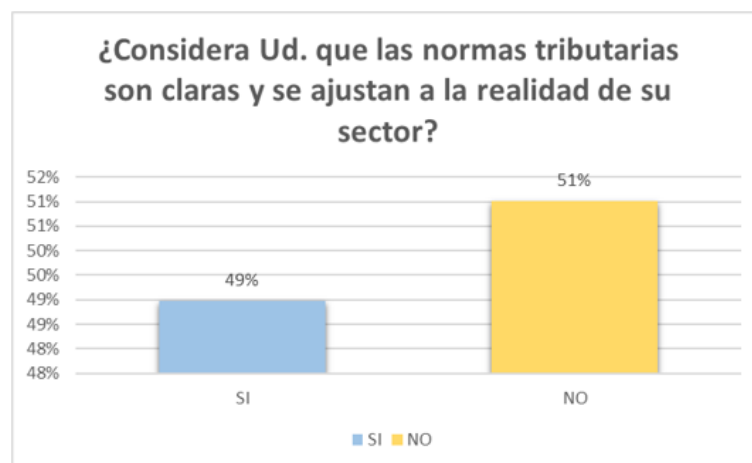
Asimismo, mencionan que la corrupción o las malas gestiones conllevan a que no existan servicios de calidad y por ende es una causa de que exista informalidad por parte de muchos microempresarios que colocan como excusa el hecho de que el estado al no brindar ni notarse mejoras en los servicios, no tienen la obligación de contribuir con el pago de impuestos y mucho menos tener conocimientos básicos sobre cultura tributaria; sin embargo el 45% de los microempresarios si creen que al pagar se revierte en los servicios a los que acceden, dando a entender que la brecha no es tan grande y es cuestión de que el estado busque el modo de llegar a las microempresas para que puedan contribuir y con ello tener mejores posibilidades de que los fondos públicos aumenten y con ello exista una mejora en los servicios que brindan.

Por otro lado, un 94% de los microempresarios comentaron que, si cumplen con las normas de tributación emitidas por SUNAT, pues al pertenecer al NRUS es mucho más sencillo cumplir con el estado, pero hay casos donde son sancionados y multados por no cumplir a tiempo o por omitir ingresos y ante ello la mayoría de comerciantes no saben qué hacer pues no conocen en su totalidad la norma y por ende no entienden las multas ni las gradualidades, llevando a que paguen el total de la multa por no tener conocimientos sobre cultura tributaria.

Asimismo, un 51% de microempresarios cree que las normas tributarias no se ajustan a la realidad del sector, esto por el hecho de que las sanciones por parte de SUNAT suelen ser muy confusas y en otros casos la atención que reciben por parte de los funcionarios públicos tampoco les deja claro la situación en la que se encuentran, llevando a que exista limitaciones al momento de cumplir con las obligaciones tributarias. Tal y como se demuestra la gráfica a continuación:

Figura 7

Claridad en normas tributarias y se ajusten al sector - microempresarios del centro comercial Aguas Verdes



Nota. Datos recopilados del cuestionario

Como última pregunta del objetivo, se basa en si los microempresarios creen que es necesario las sanciones que toma SUNAT, obteniendo una respuesta negativa del 55% por el hecho de que al ser negocios que generan pocas ganancias, el ser multados conlleva a que el negocio se vea afectado en la liquidez que posee, pues en muchos casos deben prestar a terceros o fraccionar dichas sanciones para que no se vean perjudicados. Mientras que el 45% restante comenta que, si son necesarias, pues es el único modo en que los contribuyentes comprendan lo que estipula la norma. De manera que, sean negocios responsables y puedan contribuir con el estado.

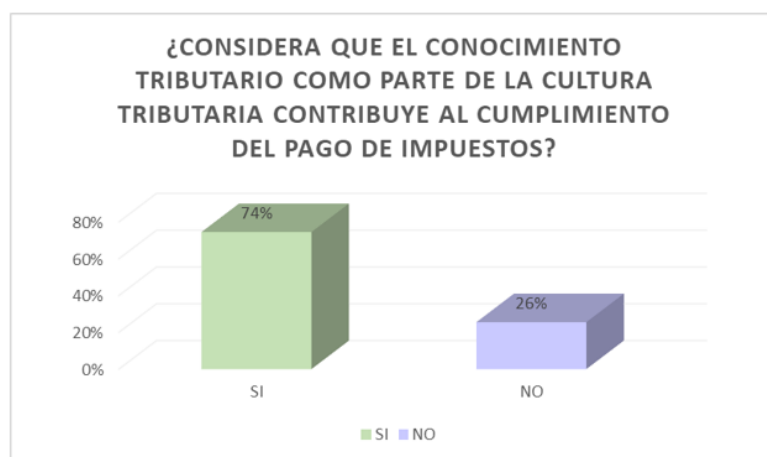
4.1.3 Describir el crecimiento económico de los microempresarios del Centro Comercial Aguas Verdes

Respecto al objetivo enfocado en describir el crecimiento económico se debe considerar que en el caso de que, si los comerciantes consideran que el tener conocimientos tributarios ha contribuido con el cumplimiento del pago de impuestos, se obtuvo que un 74% respondió que sí, pues el poseer conocimientos sobre las normas ha llevado a que exista mayor formalidad que ha traído un crecimiento a la mayoría de los microempresarios.

Asimismo, el hecho de tener conocimientos tributarios ha permitido que los contribuyentes cumplan con el pago de sus impuestos en un 74%, bajo el hecho de que es necesario que los microempresarios posean cultura tributaria para que puedan pagar a tiempo y no sean multados por la SUNAT, teniendo una mejor posición que los microempresarios que al tener conocimientos tributarios ha llevado a que obtengan sanciones por el ente fiscal y por ello existan salidos de efectivo que hayan podido ser destinados a invertir como si lo hacen los que cumplen con las normas impartidas por SUNAT, como se detalla en la gráfica:

Figura 8

Conocimiento tributario como parte de la cultura tributaria contribuye al cumplimiento del pago de impuestos - microempresarios del centro comercial Aguas Verdes

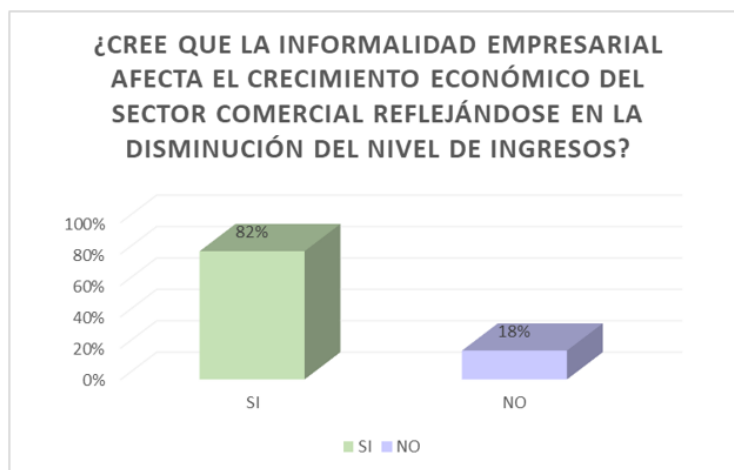


Nota. Datos recopilados del cuestionario

Por otro lado, los microempresarios creen que la informalidad empresarial si afecta al crecimiento económico del sector comercial, pues lo que existe es una disminución en los ingresos que pueden generar, obteniendo una respuesta positiva del 82%, que indica que se ven limitados los ingresos por el hecho de que la informalidad en este tipo de negocios es muy alta, por el hecho de que muchos microempresarios no poseen conocimientos tributarios, pues al estar en una condición desigual trae consigo que los negocios formales se perjudiquen y con ello no puedan obtener el crecimiento económico deseado, siendo un aspecto clave el nivel de informalidad que existe en el sector comercial, viéndose reflejado en la siguiente gráfica:

Figura 9

Informalidad empresarial afecta el crecimiento económico del sector comercial reflejándose en la disminución del nivel de ingresos - microempresas del centro comercial Aguas Verdes



Nota. Datos recopilados del cuestionario

De ese modo, lo que se crea con la informalidad es que exista una desigualdad de oportunidades que permitan que los negocios crezcan, pues los informales al no poseer RUC no tienen ninguna obligación con SUNAT, y en muchos casos no poseen gastos como el tener un local o el cumplir con impuestos municipales que si tienen los microempresarios que se encuentran en un puesto dentro del centro comercial aguas verdes, siendo factores que han llevado a que muchos negocios no crezcan al largo de los últimos años, pero por otro lado los negocios que si han sabido manejar sus recursos y han cumplido con la normativa, pues poseen cultura tributaria, han podido conseguir un crecimiento que se reflejado en el nivel de mercaderías o de ingresos que generan.

Se debe considerar que los microempresarios creen que los comprobantes de pago si les ayuda a obtener beneficios económicos con otras entidades para obtener un crecimiento económico, pues al ser formales pueden obtener descuentos o plazos para poder pagar y esto conlleva a que el negocio tenga margen para poder vender y obtener un beneficio económico y con ello obtener un crecimiento como negocio, obteniendo un 74% de respuestas positivas:

Figura 10

Comprobantes de pago ayudan a obtener beneficios económicos con otras entidades para mejorar el crecimiento de sus negocios - microempresas del centro comercial Aguas Verdes



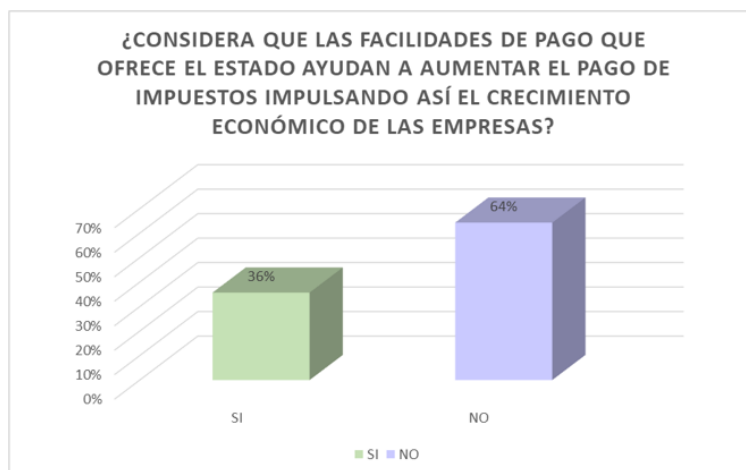
Nota. Datos recopilados del cuestionario

Pero, así como creen que si se obtienen beneficios, también está el hecho de no emitir comprobantes a los clientes conlleva a que los microempresarios obtengan sanciones tributarias que perjudican a que los negocios puedan acceder a esos recursos que son destinados a pagar multas, limitando el crecimiento de las empresas que se encuentran en el centro comercial Aguas Verdes, siendo un aspecto clave a tomar en cuenta al momento de formalizarse, pues como en todo existen tanto beneficios y desventajas, las cuales son conocidas si es que se posee un nivel de cultura tributaria.

Por otro lado, los microempresarios no afirman que las facilidades de pago que ofrece el estado para pagar impuestos han impulsado el nivel de cumplimiento tributario, y por ende no ha llevado a que se refleje en un crecimiento económico, reflejada en la gráfica:

Figura 11

Facilidades de pago que ofrece el estado ayudan a aumentar el pago de impuestos impulsando así el crecimiento económico de sus negocios - microempresas del centro comercial Aguas Verdes



Nota. Datos recopilados del cuestionario

Por último, los microempresarios no creen que con el pago de impuestos se aumente la recaudación de impuestos por parte del estado, viéndose reflejado en un posible crecimiento económico, detallándose a continuación:

Figura 12

Pago de impuestos según sus regímenes tributarios aumenta la recaudación de impuestos por el estado, viéndose reflejado en el mayor crecimiento económico en sus negocios - microempresarios del centro comercial Aguas Verdes



Nota. Datos recopilados del cuestionario

4.1.4 Diseñar Estrategias De Fortalecimiento De La Cultura Tributaria Que Permitan Un Crecimiento Económico En Las Microempresas Del Centro Comercial Aguas Verdes.

El presente capítulo representa el fruto de una investigación llevada a cabo con los comerciantes del Centro Comercial Aguas Verdes. Durante el estudio, se identificó la existencia de un considerable nivel de informalidad en las instalaciones, un aspecto de gran relevancia para el diseño de propuestas que busquen mejorar tanto la situación de los comerciantes como la de la ciudad de Chiclayo en su conjunto. En este proceso investigativo, se formularon preguntas con el propósito de comprender la falta de conocimiento por parte de los comerciantes sobre los aspectos básicos de la tributación en el país, así como los fundamentos constitucionales que sustentan la obligación de contribuir al estado y supervisar las operaciones de retención de impuestos.

Dichos impuestos son presentados ante las autoridades estatales mediante la presentación mensual de una declaración jurada por parte de los contribuyentes, conforme a lo establecido en la legislación tributaria vigente en el país. En esta sección se exponen estrategias tributarias clave que permitirán que los comerciantes formalicen sus actividades y puedan acceder a los beneficios otorgados a aquellos contribuyentes que mantienen sus registros actualizados, incluyendo en el ámbito financiero.

Los comerciantes del Centro Comercial Aguas Verdes llevan a cabo diversas actividades en sus negocios. Entre ellas se encuentra la compra y venta de una amplia gama de artículos, ofreciendo a los clientes opciones variadas y adaptadas a sus necesidades. Además, desempeñan un papel importante en la venta de productos de primera necesidad, asegurando el acceso a elementos esenciales para la comunidad local. Asimismo, contribuyen al sector de la moda y el calzado, proporcionando opciones de vestimenta y calzado para todas las edades y gustos. Estas actividades comerciales son vitales para el desarrollo económico de la región y el bienestar de sus habitantes.

Para promover la formalización de estos comerciantes y fortalecer sus actividades, se plantean estrategias específicas. Estas estrategias se enmarcan en el objetivo de fomentar la formalización de los comerciantes del Centro Comercial Aguas Verdes, creando un entorno propicio que les permita acceder a los beneficios y oportunidades que brinda la

formalidad. A través de la educación, la divulgación y el apoyo institucional, se busca promover el desarrollo sostenible de sus actividades comerciales y contribuir al crecimiento económico de la región en su conjunto.

Campañas de sensibilización y orientación

Como primera estrategia, se plantea la implementación de campañas de sensibilización y orientación, promovidas por el gobierno a través de instituciones como la SUNAT y la Municipalidad Provincial de Chiclayo. Estas campañas tienen como objetivo concienciar tanto a los ciudadanos como a los comerciantes del Centro Comercial Aguas Verdes acerca de la importancia de llevar a cabo un comercio justo a través de la formalización y el cumplimiento de las obligaciones tributarias correspondientes. Se hace hincapié en la necesidad de impulsar la productividad y el desarrollo económico, social y cultural del país, lo que a su vez mejorará la posición de la ciudad y la región en su conjunto. Además, se subraya la importancia del control y la seguridad en los mercados, destacando que la existencia de negocios formales contribuye a mantener el orden en la ciudad y a desarrollar las actividades comerciales de manera adecuada.

Comunicar los cambios en la Normativa Tributaria

La segunda estrategia busca reforzar el conocimiento de los comerciantes acerca de la normativa tributaria, con el fin de evitar posibles sanciones durante sus operaciones. Es crucial que los comerciantes estén familiarizados con los distintos regímenes tributarios vigentes en el país y que se les brinde información sobre las obligaciones y beneficios asociados a cada uno, para que puedan elegir el régimen más adecuado según las características de sus actividades comerciales. Para lograr este objetivo, se propone que la SUNAT y los miembros administrativos de la asociación de comerciantes del Centro Comercial Aguas Verdes organicen charlas y capacitaciones dirigidas a sus asociados y otros contribuyentes interesados, con el propósito de fortalecer sus conocimientos y al mismo tiempo destacar las ventajas de operar como un negocio formal.

Mayor publicidad sobre tributación y formalización

Se hace hincapié en la necesidad de incrementar la difusión y la coordinación entre entidades gubernamentales descentralizadas, asociaciones y organizaciones no gubernamentales para generar una mayor conciencia acerca de la importancia de la cultura tributaria. Esta conciencia resulta crucial para mejorar la economía de la región y la ciudad, reducir la informalidad y la inseguridad, y fomentar el crecimiento de negocios formales. Con este fin, es necesario establecer espacios publicitarios que promuevan los aspectos relevantes de la tributación y la formalización de negocios. La responsabilidad de llevar a cabo esta estrategia recae en la SUNAT y la Municipalidad Provincial de Chiclayo.

Participación de todas la Instituciones Públicas y la Sociedad

Se plantea la idea de incrementar la participación tanto de las instituciones públicas como de la sociedad en general con relación al manejo de temas relacionados con el sistema tributario nacional. Se reconoce que el correcto uso y aplicación de este sistema depende de la responsabilidad individual de cada ciudadano. Por lo tanto, se sugiere que el gobierno inicie campañas de coordinación y fortalecimiento con el objetivo de fomentar una cultura tributaria que motive a los contribuyentes a establecer negocios formales.

Para poner en práctica esta estrategia, se propone utilizar el Centro Comercial Aguas Verdes como piloto en la ciudad, implementando medidas y acciones que promuevan la formalización de los comerciantes. Posteriormente, se busca extender esta estrategia a otros negocios en la región y el país. De esta manera, se pretende mejorar la capacidad económica del gobierno, permitiéndole invertir en mejoras en la calidad de vida de la ciudadanía. Con la participación de las instituciones públicas y la sociedad en general, se espera generar conciencia sobre la importancia de la formalización y el cumplimiento de las obligaciones tributarias, contribuyendo así al crecimiento económico sostenible y al desarrollo de la comunidad en su conjunto.

Diseñar e implementar un Programa Educativo

Se plantea la necesidad de que el Estado, a través de entidades como la SUNAT o mediante la colaboración de la sociedad civil y empresarial, implemente un programa educativo dirigido a los comerciantes. Este programa tendría como objetivo proporcionar

información relevante sobre el sistema tributario y los beneficios que conlleva tener negocios formales, en términos de promover un desarrollo ordenado y seguro de las ciudades.

Es imperativo que el gobierno reevalúe su estrategia de difusión tributaria, dado que la informalidad ha ido en aumento, generando desorden, inseguridad y limitando la productividad. Por lo tanto, se espera que este programa educativo contribuya a reducir la informalidad, lo que a su vez mejoraría el desarrollo económico y social de la población en general.

La implementación de este programa educativo debe ser llevada a cabo por la SUNAT y la Municipalidad Provincial de Chiclayo, como responsables principales. A través de la difusión de información clara y accesible, se busca empoderar a los comerciantes con conocimientos sobre las obligaciones tributarias y los beneficios de operar de manera formal. Esto ayudaría a fortalecer la cultura tributaria y a fomentar la formalización de los negocios, creando un entorno propicio para el crecimiento económico y la seguridad ciudadana.

Implementar oficinas de orientación al contribuyente

Se plantea la necesidad de que el gobierno incremente su inversión y amplíe la disponibilidad de oficinas de asesoramiento al contribuyente, con el objetivo de brindar un mayor apoyo a los ciudadanos, especialmente a los comerciantes, en la comprensión de los aspectos tributarios y los trámites necesarios para formalizar sus negocios. Para lograr este objetivo, es fundamental establecer alianzas estratégicas con otras instituciones tanto del ámbito público como del privado, que estén involucradas en el manejo tributario y la promoción de la formalización empresarial.

La creación de estas alianzas permitiría consolidar un espacio integral donde los ciudadanos puedan obtener información detallada y precisa sobre los aspectos relevantes de la formalización de negocios, así como los procedimientos adecuados para cumplir con sus obligaciones tributarias. Esto incluiría brindar orientación sobre cómo realizar

correctamente los aportes tributarios, los cuales son retenidos al llevar a cabo las actividades comerciales.

Estas oficinas de orientación al contribuyente, respaldadas por una mayor inversión y el establecimiento de alianzas estratégicas, facilitarían el acceso de los comerciantes y otros ciudadanos a la información necesaria para entender y cumplir con las normativas tributarias vigentes. Al proporcionar un punto centralizado de consulta y asesoramiento, se buscaría simplificar los procesos administrativos, fomentar la transparencia y promover la cultura de la formalización empresarial en beneficio del desarrollo económico y la estabilidad financiera del país.

4.2 Discusión

En el primer objetivo se busca conocer las características de los microempresarios del centro comercial Aguas Verdes en Chiclayo alberga una variedad de microempresas que se dedican principalmente a la venta de calzado, juguetes y artículos para el hogar. Por ello, la mayoría de los comerciantes tienen experiencia en ventas y una buena trayectoria dentro del centro comercial, su conocimiento sobre obligaciones tributarias es limitado. Los resultados revelan que muchos comerciantes se centran en cumplir con los alquileres y pagos de servicios del centro comercial, descuidando sus responsabilidades tributarias con el estado. Aunque en su totalidad intentan cumplir puntualmente sus impuestos, existen casos de evasión tributaria al no emitir comprobantes o declarar ingresos superiores para mantenerse en un régimen tributario más favorable. García (2017) comprobó que los comerciantes de la ciudadela los recreos tienen bastante desconocimiento en el aspecto tributario, y como punto más importante no saben realizar sus propias declaraciones de impuesto. Aunque los comerciantes en el centro comercial Aguas Verdes cuentan con experiencia en ventas y mantienen sus negocios en el tiempo, su conocimiento sobre obligaciones tributarias es limitado. Si bien pagan sus impuestos puntualmente, se evidencia cierta evasión tributaria y un enfoque en cumplir con las obligaciones hacia el centro comercial en lugar de las responsabilidades fiscales. Se destaca la importancia de la formalización para acceder a beneficios y se plantea la necesidad de mejorar la cultura tributaria y brindar mayor educación fiscal a los comerciantes para promover un crecimiento económico sostenible.

En cuanto al segundo objetivo, se observa que la falta de cultura tributaria y el desconocimiento de los regímenes tributarios han llevado a una alta informalidad en los negocios, lo que afecta la recaudación de impuestos. Se destaca la necesidad de capacitar a los microempresarios en aspectos tributarios para que puedan comprender y cumplir adecuadamente con sus obligaciones fiscales, ya que el incumplimiento afecta tanto a los negocios al limitar su acceso a beneficios estatales, como al Estado al reducir sus ingresos. En su investigación, Huamán y Quispe (2020) observaron un nivel bajo de cultura tributaria entre los emprendedores de la ciudad de Guayaquil. Este hallazgo sugiere que varios sectores aún no comprenden completamente la importancia de cumplir adecuadamente con sus obligaciones tributarias. Por lo tanto, es necesario que la sociedad reconozca la

necesidad de introducir cambios culturales en el ámbito tributario. Por otro lado, se evidencia que existe una limitada comprensión de las normas tributarias, lo que dificulta aún más el cumplimiento de las obligaciones tributarias. Asimismo, se señala que el cambio constante en las leyes tributarias dificulta su cumplimiento y genera confusión entre los microempresarios. Es necesario contar con normas tributarias claras y bien elaboradas, así como brindar capacitación adecuada a los microempresarios para que comprendan y puedan cumplir con sus obligaciones tributarias.

Con relación a los conocimientos sobre los derechos y obligaciones tributarias, la mayoría de los encuestados afirmaron tener conocimiento de sus responsabilidades y montos a pagar. Sin embargo, se observa que un porcentaje significativo no tiene conocimientos sobre sus derechos y obligaciones, lo que los expone a multas y sanciones. Asimismo, una parte considerable de los microempresarios no percibe que el pago de impuestos se revierta en servicios públicos de calidad, debido a la percepción de malas gestiones y corrupción que limitan la confianza en el uso adecuado de los fondos públicos. En cuanto al cumplimiento de las normas tributarias, la mayoría de los microempresarios afirma cumplir con las normas emitidas por la SUNAT, especialmente aquellos que se encuentran en el Régimen Único Simplificado (NRUS). Sin embargo, se observa que existen casos de sanciones y multas debido a la falta de conocimiento completo de las normas tributarias y a la confusión en torno a las sanciones y gradualidades. También se plantea que las normas tributarias no siempre se ajustan a la realidad del sector, lo que genera limitaciones para cumplir con las obligaciones tributarias. Finalmente, en cuanto a las sanciones impuestas por la SUNAT, hay una división de opiniones entre los microempresarios. Mientras que algunos consideran que las sanciones son necesarias para garantizar el cumplimiento de las normas y fomentar la responsabilidad tributaria, otros opinan que las sanciones afectan la liquidez de los negocios y pueden generar dificultades económicas. Esto muestra la importancia de encontrar un equilibrio entre la aplicación de sanciones y el apoyo a los negocios para que puedan cumplir con sus obligaciones tributarias de manera responsable.

En relación con el tercer objetivo, se destaca que los microempresarios perciben que el conocimiento tributario ha contribuido significativamente al cumplimiento del pago de impuestos, lo cual ha fomentado la formalidad y ha generado un crecimiento en la mayoría

de los negocios. El hecho de tener conocimientos sobre las normas tributarias permite que los contribuyentes paguen sus impuestos a tiempo y eviten multas por parte de la SUNAT. Esto se refleja en la mejora de la posición financiera de aquellos microempresarios que cumplen con las normas tributarias, en comparación con aquellos que incumplen y reciben sanciones. La gráfica proporcionada muestra esta tendencia. Por otro lado, se evidencia que los microempresarios consideran que la informalidad empresarial afecta negativamente el crecimiento económico del sector comercial. Según Yman e Infante (2016), se destaca que el país enfrenta un crecimiento desmedido de factores que obstaculizan su desarrollo, como la evasión tributaria, la informalidad y la corrupción. Estos problemas resultan difíciles de controlar para las autoridades gubernamentales, especialmente para la administración tributaria, que se esfuerza por combatir la evasión y el contrabando mediante políticas de control y gestión de riesgos, así como la aplicación de medidas sancionatorias. Asimismo, existe una alta proporción de microempresarios que afirman que la informalidad limita los ingresos generados y perjudica a los negocios formales. Esto se debe a la desigualdad de oportunidades que surge de la informalidad, ya que los negocios informales no tienen obligaciones tributarias ni gastos como los impuestos municipales. En contraste, aquellos microempresarios que han manejado sus recursos adecuadamente y han cumplido con la normativa tributaria han logrado un crecimiento económico reflejado en el aumento de mercaderías o ingresos generados.

En cuanto al uso de comprobantes de pago, los microempresarios consideran que emitirlos les proporciona beneficios económicos al establecer relaciones con otras entidades. Al ser formales, pueden obtener descuentos y plazos de pago, lo que les brinda margen para vender y obtener beneficios económicos, impulsando así el crecimiento de sus negocios. Sin embargo, no emitir comprobantes de pago conlleva sanciones tributarias que limitan el acceso a recursos destinados a pagar multas, lo que perjudica el crecimiento de las empresas. Se destaca la importancia de tener conocimientos tributarios para tomar decisiones informadas sobre la emisión de comprobantes de pago. Por otro lado, los microempresarios no perciben que las facilidades de pago ofrecidas por el Estado para pagar impuestos hayan impulsado el cumplimiento tributario ni hayan tenido un impacto significativo en el crecimiento económico. Asimismo, no creen que el pago de impuestos se traduzca en un aumento en la recaudación de impuestos por parte del Estado, lo que podría impulsar el crecimiento económico.

En síntesis, se observa que el conocimiento tributario, la formalidad, el uso de comprobantes de pago y el cumplimiento tributario son aspectos clave que influyen en el crecimiento económico de los microempresarios. Aquellos que poseen conocimientos tributarios y cumplen con las obligaciones fiscales experimentan un mayor crecimiento, mientras que la informalidad y el incumplimiento tributario limitan los ingresos y las oportunidades de crecimiento. Según Huere y Muña (2010), los empresarios que operan en los mercados de la provincia de Huancayo muestran un bajo nivel de cultura tributaria. Estos empresarios consideran que la informalidad y otras prácticas evasivas son comunes en su entorno empresarial y no perciben estas conductas como algo anormal. Asimismo, una de las razones por las cuales mantienen esta perspectiva se debe a su percepción negativa hacia la SUNAT, la entidad encargada de la recaudación tributaria. Entonces, existe la creencia de que los fondos recaudados no se utilizan de manera adecuada y, además, no se les ha proporcionado suficiente información sobre los tributos y normativas que les permitan comprender la importancia de la formalización y los derechos y deberes como contribuyentes. Por ende, se debe destacar la importancia de comprender las ventajas y desventajas de la formalidad y de aprovechar las facilidades y beneficios que brinda el cumplimiento tributario para impulsar el desarrollo de los negocios.

V. Conclusiones

En conclusión, los resultados de este estudio resaltan la necesidad de mejorar la cultura tributaria y brindar una educación fiscal sólida a los microempresarios del Centro Comercial Aguas Verdes en Chiclayo. Se evidenció un conocimiento limitado sobre las obligaciones tributarias y una falta de comprensión de los regímenes tributarios, lo que resulta en altos niveles de informalidad y evasión tributaria. Para promover un crecimiento económico sostenible, se requiere fortalecer la educación tributaria y proporcionar información clara y accesible sobre las normas y beneficios fiscales.

Es fundamental destacar la importancia de la formalización de los negocios en el Centro Comercial Aguas Verdes. Los microempresarios que se formalizan tienen acceso a beneficios como seguro de salud y mejores oportunidades de financiamiento, lo que contribuye a un crecimiento económico más sólido. Por lo tanto, es necesario implementar medidas que promuevan la formalización y brindar apoyo y asesoramiento a los microempresarios en el proceso de legalización de sus actividades comerciales.

Lo ideal es que exista una simplificación del sistema tributario y la creación de normas claras y comprensibles. La complejidad y los constantes cambios en las leyes tributarias dificultan el cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los microempresarios. Al simplificar el sistema tributario y proporcionar pautas claras, se facilitaría el cumplimiento tributario y se reducirían las barreras para el crecimiento económico de las microempresas en el Centro Comercial Aguas Verdes.

Finalmente, se destaca la importancia de fomentar la confianza en las instituciones tributarias y en el uso adecuado de los fondos públicos. Los microempresarios expresaron una falta de confianza en la administración y gestión de los recursos por parte del Estado. Es esencial promover la transparencia, mejorar la calidad de los servicios públicos y fortalecer la fiscalización para generar confianza en el sistema tributario. Al hacerlo, se fomentará una cultura tributaria positiva que impulse el crecimiento económico de las microempresas en el Centro Comercial Aguas Verdes y contribuya al desarrollo económico de la provincia de Chiclayo en general.

VI. Recomendaciones

Con el objetivo de mejorar la cultura tributaria y brindar una educación fiscal sólida a los microempresarios del Centro Comercial Aguas Verdes, se recomienda implementar programas de capacitación y talleres sobre responsabilidades tributarias. Estos programas deberían ser accesibles, prácticos y adaptados a las necesidades específicas de los microempresarios, brindándoles información clara y ejemplos relevantes para que puedan comprender y cumplir adecuadamente con sus obligaciones fiscales.

Para fomentar la formalización de los negocios en el Centro Comercial Aguas Verdes, es fundamental establecer un proceso simplificado y ágil para el registro y legalización de las microempresas. Además, se recomienda brindar apoyo y asesoramiento personalizado a los microempresarios durante el proceso de formalización, incluyendo información clara sobre los beneficios y requisitos de la formalidad, así como facilitar el acceso a servicios de salud y opciones de financiamiento para incentivar la legalización de las actividades comerciales.

Con el fin de simplificar el sistema tributario y garantizar la comprensión de las normas fiscales, se sugiere la creación de una guía tributaria clara y concisa para los microempresarios del Centro Comercial Aguas Verdes. Esta guía debería explicar de manera sencilla los diferentes regímenes tributarios, los requisitos y obligaciones correspondientes, y proporcionar ejemplos prácticos para ilustrar su aplicación. Además, se debe establecer una comunicación constante con los microempresarios para informarles sobre los cambios en las normas tributarias y brindarles asistencia técnica para el cumplimiento adecuado de sus obligaciones fiscales.

Para fomentar la confianza en las instituciones tributarias y en el uso adecuado de los fondos públicos, se recomienda implementar medidas de transparencia y rendición de cuentas. Esto incluye la divulgación de información clara sobre cómo se utilizan los ingresos fiscales y la implementación de mecanismos de fiscalización efectivos para garantizar un uso adecuado de los recursos. Asimismo, es importante promover una comunicación abierta y cercana entre las autoridades tributarias y los microempresarios,

brindando canales de retroalimentación y espacios de diálogo para abordar inquietudes y mejorar la relación entre ambos sectores.

Estas recomendaciones tienen como objetivo fortalecer la cultura tributaria, promover la formalización de los negocios, simplificar el sistema tributario y fomentar la confianza en las instituciones tributarias, en aras de impulsar el crecimiento económico sostenible de las microempresas del Centro Comercial Aguas Verdes en Chiclayo.

VII. Lista de referencias

- Aguilar, M., & Gonzales, L. (2021). *Evasión Tributaria Y Su Impacto En La Recaudacion De Los Comerciantes De Abarrotes - Mercado Santa Celia - Cutervo - 2018*. Para Optar Título Profesional, Universidad Señor de Sipán.
- Amasifuen , M. (2015). Importancia de la Cultura Tributaria en el Perú. *Accounting power for Business, 1*, 73-90.
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto del Investigación* (6° Edición ed.). Caracas, Venezuela: Editorial Episteme.
- Bernal, C. (2010). *Metodología de la Investigación* (3° Edición ed.). Colombia: Pearson.
- Boada, G. Y., Vergara, N. S., & Concha, J. A. (2021). Impacto Tributario Provocado por el Régimen Impositivo para Mi. *Polo del Conocimiento, 6*(6), 903-922.
- Calcina, R. (2021). *El Derecho a la Debida Orientación del Admistrado, Inducción a Error y sus Implicancias Tributarias*. Trabajo de investigación para optar el Grado Académico de Maestro.
- Carpio, Y., & Salas, M. (2021). *La Cultura Tributaria y el Cumplimiento del Pago de Impuestos en Contribuyentes de la Micro y Pequeña Empresa*. Tesis para obtener el grado de Bachiller, Universidad de Ciencias y Humanidades, Lima.
- Dávila, K., & Cubas, Y. (2020). *La Cultura Tributaria como Medida para Incrementar la Recaudación del Impuesto Predial en el Distrito de Chiguirip - 2018*. Tesis para optar el título, Universidad Señor de Sipán, Chiclayo.
- Delfín, F., & Acosta, M. (2016). Importancia y Analisis del Desarrollo Empresarial. *Pensamiento y Gestión*(40), 184 - 202.
- Fernández, N. (2020). *Cultura Tributaria y la Recaudación de Impuestos de los Comerciantes del Mercado Modelo, Chiclayo 2018*. Tesis para optar el titulo, Universidad Señor de Sipán , Chiclayo.
- García, G. (2017). *Impacto de la Falta de Cultura Tributaria de Contribuyentes en el Recreo*. Tesis para optar titulo, Universidad de Guayaquil, Ecuador.
- Gutiérrez, C. (2017). Obligación Tributaria e Incidencia en la Conformación de Microempresas en el Sur de la Ciudad de Guayaquil. 8.
- Hernández, D., Moncada, J., & Henao, L. (2018). Intención emprendedora de los empleados del sector privado de la ciudad de Medellín y su área metropolitan. *Revista CEA, 4*(18), 13-33.
- Hernández, R., Fernández , C., & Baptista , P. (2014). *Metodología de la Investigacion*. Mexico: Mc Graw Hill.

- Huere, X., & Muña, A. (2016). *Cultura Tributaria para la Formalización de las MYPES de los Mercados de la Provincia de Huancayo*. Tesis para optar título, Huancayo.
- Omonte , R. (2017). *Evasión tributaria y su incidencia en las obligaciones tributarias en las MYPES del distrito de La Victoria, año 2017*. Lima.
- Ordoñez, M., Chapoñan, E. (2020). Cultura tributaria y cumplimiento de las obligaciones tributarias. UCV HACER. 1(4), 8.
- Pacheco, M., (2020). La influencia negativa en el desarrollo económico del país a causa de la evasión tributaria en los mercados, Juliaca. Puno. Perú 2020. IGOBERNANZA. 47-83.
- Peralta, C. (2014). Tributación y Derechos Fundamentales los Principios Constitucionales como límite al Poder Tributario. Reflexiones a partir de los Ordenamientos Jurídicos de Brasil y Costa Rica. *Revista de Ciencias Jurídicas*(138), 89-134.
- Pinedo, R. (2020). *Cultura Tributaria y Obligaciones Tributarias en los Comerciantes del Mercado de Belén, 2020*. Universidad privada de la selva peruana.
- Quintanilla, J. (2012). La universidad en la cultura tributaria. *Retos*(3).
- Quispe , G., Arellano, O., Negrete , O., Rodriguez, E., & Vélez, K. (2020). La cultura tributaria y su efecto en la evasión fiscal en Ecuador. *Espacios*, 29.
- Quispe, F. (2017). *Infracciones Tributarias Y Su Relacion En La Liquidez Y Rentabilidad De La Empresa Proveedor Del Sur E.I.R.L. Periodo 2016*. Universidad Andina del Cusco.
- Salinas, P. (2010). *Metodología de la investigación científica*.
- Santos , L. (2018). *Cultura Tributaria y la Formalización de las MYPES Comercializadoras Textiles de Gamrra 2018*. Lima.
- SUNAT, I. (2020). *Cultura Tributaria y Aduanera*.
- Toribio, F. (2021). *La emisión de comprobantes de pago electrónicos y su impacto en los registros contables en el EMSEM El Tambo S. A. 2017-2018*. Para optar el Grado Académico de Bachiller, Universidad Continental.
- Torres, L. (2021). *Los Regímenes Tributarios y la Formalización de los Contribuyentes MYPES en el Perú, Periodo 2019*. Universidad Nacional del Callao.
- Yman, L., & Ynfante, S. (2016). *Programa de difusión tributaria y su incidencia en la cultura tributaria de los comerciantes del mercado modelo de Tumbes*. Para optar el título profesional, Universidad Nacional de Tumbes.

VIII. Lista de Anexos

Validación de Juicio de Expertos 1



CONSTANCIA DE VALIDACIÓN POR JUICIO DE EXPERTOS

Quien suscribe: Mgtr. LEONCIO OLIVA PASAPERA, mediante la presente hago constar que el instrumento utilizado para la recolección de datos del proyecto de tesis para obtener el grado de **Contador Público**, titulado **LA CULTURA TRIBUTARIA Y SU RELACIÓN CON EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LAS MICROEMPRESAS DEL CENTRO COMERCIAL “AGUAS VERDES” DE LA CIUDAD DE CHICLAYO PERIODO 2022**, elaborado por la Estudiante: **MIRTHA VANESA SALAZAR DIAZ**, reúne los requisitos suficientes y necesarios para ser considerados válidos y confiables y, por tanto, aptos para ser aplicados en el logro de los objetivos que se plantearon en la investigación.

Atentamente

Chiclayo, 20 de septiembre de 2022

Mgtr. LEONCIO OLIVA PASAPERA

<https://orcid.org/0000-0002-8347-2008>

FIRMA DEL JUEZ EXPERTO

Dr./ Mg./Lic. Nombre: MGTR.LEONCIO OLIVA PASAPERA

Cargo Actual: __PROFESOR - INVESTIGADOR

UNIVERSIDAD CATOLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA DE CONTABILIDAD



CUESTIONARIO N° 1

Objetivo: Estimado señor(a), reciba mi más grato y cordial saludo, la presente encuesta tiene la finalidad de recolectar información sobre cómo influye la cultura tributaria y su relación con el crecimiento económico de las microempresas del centro comercial “aguas verdes” de la ciudad de Chiclayo periodo 2022. Le agradecemos contestar las siguientes preguntas y colaboración.

Instrucción: Lea atentamente cada una de las preguntas y elija la alternativa con la que esté de acuerdo.

Datos:

EDAD:

- 20-30
- 31-40
- 41-50
- 51-60

SEXO:

- Masculino
- Femenino

ESTADO CIVIL

- Soltero/a
- Casado/a
- Divorciado
- Viudo
- Conviviente

NIVEL DE EDUCACIÓN:

- Primaria
- Secundaria completa
- Estudios superiores completos
- Estudios superiores incompletos

AÑOS DE EXPERENCIA DEL CONDUCTOR (A) GESTIONANDO LA MYPE:

- Menos de 5 años
- de 5 a 10 años
- de 10 a 20 años
- más de 20 años

PRINCIPAL ACTIVIDAD ECONOMICA COMERCIAL DE LA MYPE:

- ropa para niños y adultos
- ropa para damas y deportiva
- sábanas y colchas,
- juguetes y regalos,
- otro. especifique _____

INGRESOS MENSUALES POR VENTAS DEL PUESTO, DURANTE EL 2022:

- Menos de 4 mil soles.
- de 4 mil a 8 mil soles
- de 8 mil a 12 mil soles
- más de 12 mil soles mensuales

¿PAGOS MENSUALES ESTIMADOS A PROVEEDORES POR LA COMPRA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS?

- a) 0 a 3,000 Soles
- b) 3,000 a 5,000 Soles
- c) 5,000 a 8,000 soles
- d) 8,000 a más

Describir las principales características de las microempresas del centro comercial “Aguas Verdes”

1. ¿Considera que ser formal es ventajoso para su negocio?
 SI
 NO
2. ¿Su empresa estuvo en algún momento en el RUS?
 SI
 NO
3. ¿Paga puntualmente sus tributos que le corresponde a su empresa?
 SI
 NO
4. ¿El tener RUC le ha reportado a su negocio beneficios?
 SI
 NO
5. ¿Sus clientes le piden comprobantes de pago por las ventas realizadas?
 SI
 NO
6. ¿Considera Ud. que su formación educativa le ha permitido mejorar la dirección de su empresa?
 SI
 NO
7. ¿Recibe usted o la empresa alguna orientación o apoyo por parte de SUNAT?
 SI
 NO
8. ¿Todas sus compras son sustentadas con factura?
 SI
 NO
9. ¿Los regímenes tributarios vigentes benefician a la microempresa?
 SI
 NO

Determinar la cultura tributaria que tienen los microempresarios del Centro Comercial “Aguas Verdes”

10. ¿Según su criterio la falta de cultura tributaria afecta la recaudación?
- SI
 NO
11. ¿Los constantes cambios en la ley y gestión son dificultades para la recaudación?
- SI
 NO
12. ¿Usted tiene conocimiento de sus derechos y deberes tributarios dentro de su sector?
- SI
 NO
13. ¿Ud. considera que al pagar sus tributos se revierte en los servicios públicos que brinda el Estado?
- SI
 NO
14. ¿Ud. cumple con las normas de Tributación emitidas por la entidad competente?
- SI
 NO
15. ¿Considera Ud. que las normas tributarias son claras y se ajustan a la realidad de su sector?
- SI
 NO
16. ¿Cree usted que son necesarias las sanciones que toma SUNAT?
- SI
 NO

Describir el crecimiento económico de los microempresarios del Centro Comercial “Aguas Verdes”

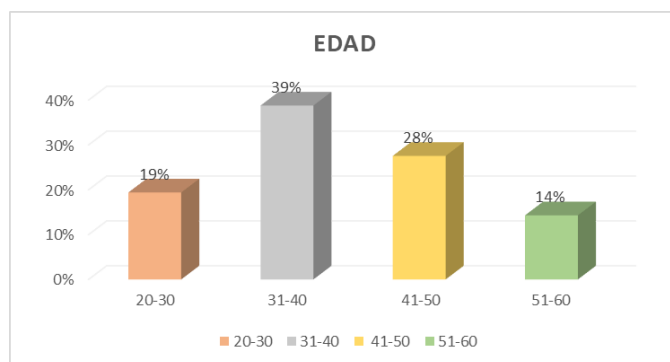
17. ¿Considera que el conocimiento tributario como parte de la cultura tributaria contribuye al cumplimiento del pago de impuestos?
- SI
 NO
18. ¿Cree que la informalidad empresarial afecta el crecimiento económico del sector comercial reflejándose en la disminución del nivel de ingresos?
- SI
 NO

19. ¿Considera que la informalidad empresarial detiene el crecimiento económico del sector generando una desigualdad de oportunidades en el Mercado empresarial?
- SI
 NO
20. ¿Cree que los comprobantes de pago ayudan a obtener beneficios económicos con otras entidades para mejor el crecimiento económico de las empresas?
- SI
 NO
21. ¿Considera que las infracciones tributarias por no emitir comprobantes de pago perjudican al acceso de recursos que ayudarían al crecimiento económico de las empresas?
- SI
 NO
22. ¿Considera que las facilidades de pago que ofrece el estado ayudan a aumentar el pago de impuestos impulsando así el crecimiento económico de las empresas?
- SI
 NO
23. ¿Cree que el pago de impuestos según sus regímenes tributarios aumenta la recaudación de impuestos por el estado, viéndose reflejado en el mayor crecimiento económico de las empresas?
- SI
 NO

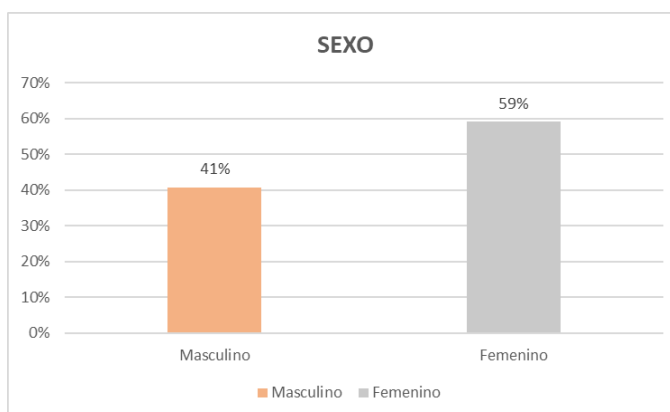
Recolección de Datos

0. PREGUNTAS GENERALES

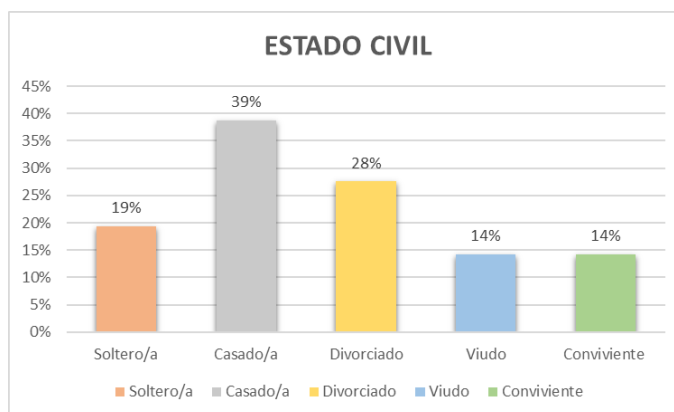
A= EDAD	FRECUENCIA	%
20-30	19	19%
31-40	38	39%
41-50	27	28%
51-60	14	14%
TOTAL	98	100%



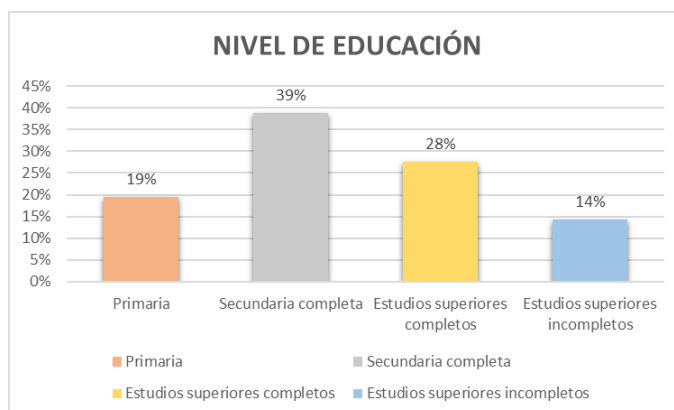
B= SEXO	FRECUENCIA	%
Masculino	40	41%
Femenino	58	59%
TOTAL	98	100%



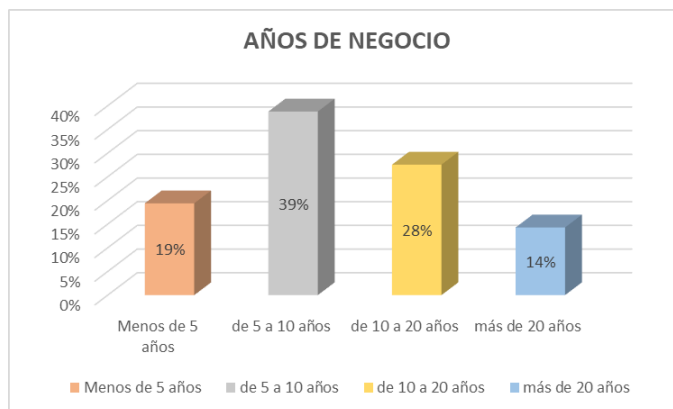
C= ESTADO CIVIL	FRECUENCIA	%
Soltero/a	19	19%
Casado/a	38	39%
Divorciado	27	28%
Viudo	14	14%
Conviviente	14	14%
TOTAL	98	100%



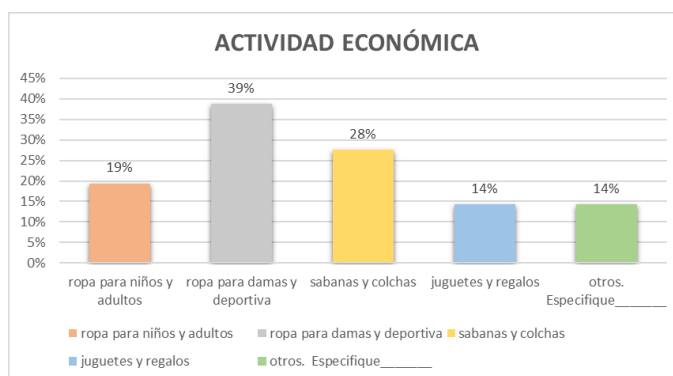
D= NIVEL DE EDUCACION	FRECUENCIA	%
Primaria	19	19%
Secundaria completa	38	39%
Estudios superiores completos	27	28%
Estudios superiores incompletos	14	14%
TOTAL	98	100%



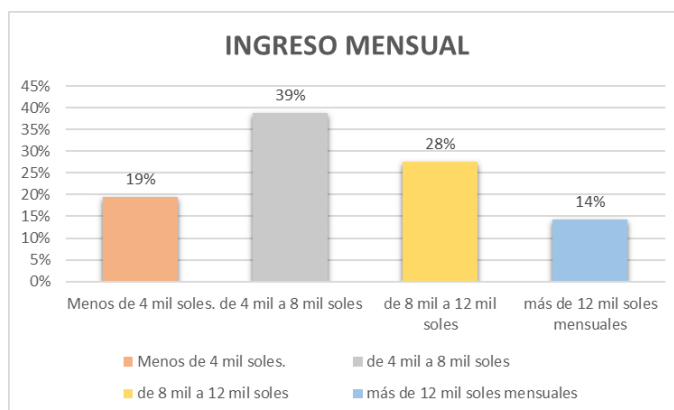
E= AÑOS DE NEGOCIO	FRECUENCIA	%
Menos de 5 años	19	19%
de 5 a 10 años	38	39%
de 10 a 20 años	27	28%
más de 20 años	14	14%
TOTAL	98	100%



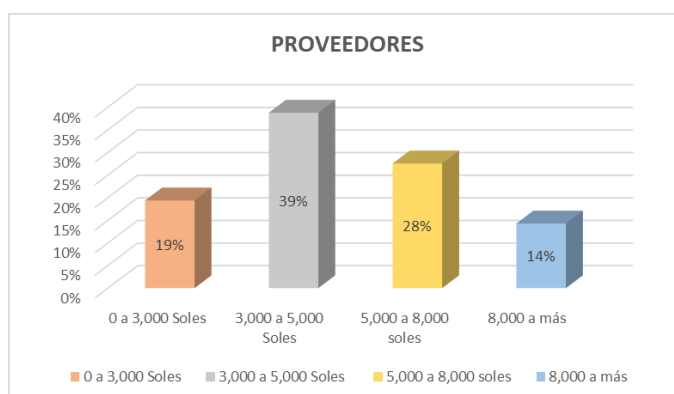
F= ACT. ECONOMICA	FRECUENCIA	%
ropa para niños y adultos	19	19%
ropa para damas y deportiva	38	39%
sábanas y colchas	27	28%
juguets y regalos	14	14%
otros. Especifique _____	14	14%
TOTAL	98	100%



G= INGRESO MENSUAL	FRECUENCIA	%
Menos de 4 mil soles.	19	19%
de 4 mil a 8 mil soles	38	39%
de 8 mil a 12 mil soles	27	28%
más de 12 mil soles mensuales	14	14%
TOTAL	98	100%

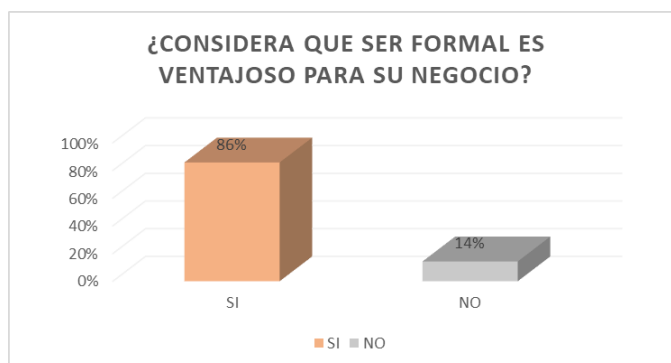


H= PROVEEDORES	FRECUENCIA	%
0 a 3,000 Soles	19	19%
3,000 a 5,000 Soles	38	39%
5,000 a 8,000 soles	27	28%
8,000 a más	14	14%
TOTAL	98	100%

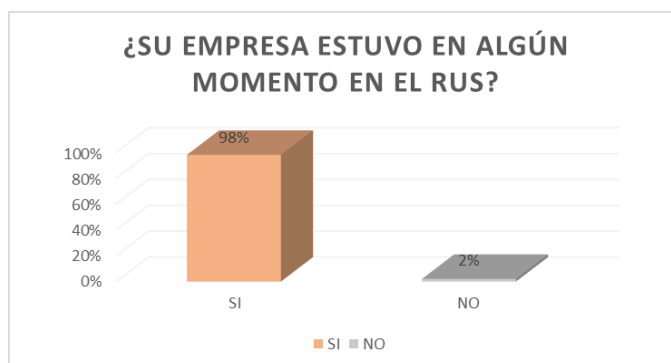


1. Describir las principales características de las microempresas del centro comercial Aguas Verdes

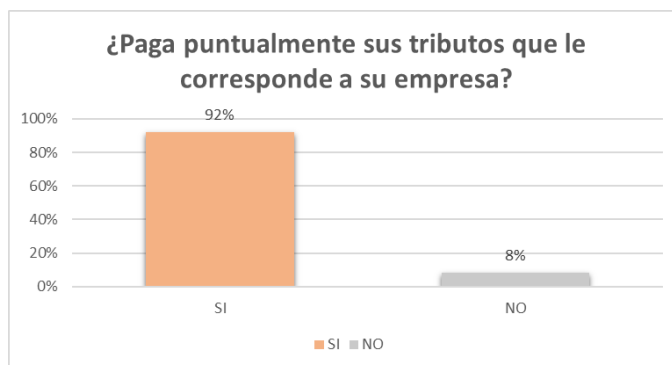
PREGUNTA 1	FRECUENCIA	%
SI	84	86%
NO	14	14%
TOTAL	98	100%



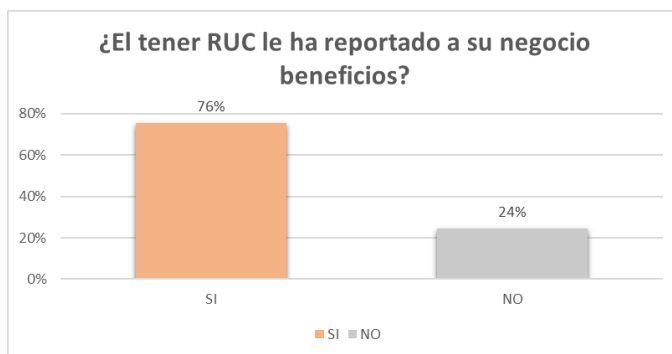
PREGUNTA 2	FRECUENCIA	%
SI	96	98%
NO	2	2%
TOTAL	98	100%



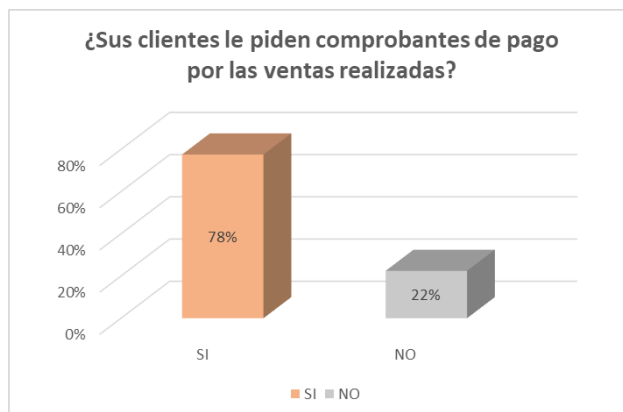
PREGUNTA 3	FRECUENCIA	%
SI	90	92%
NO	8	8%
TOTAL	98	100%



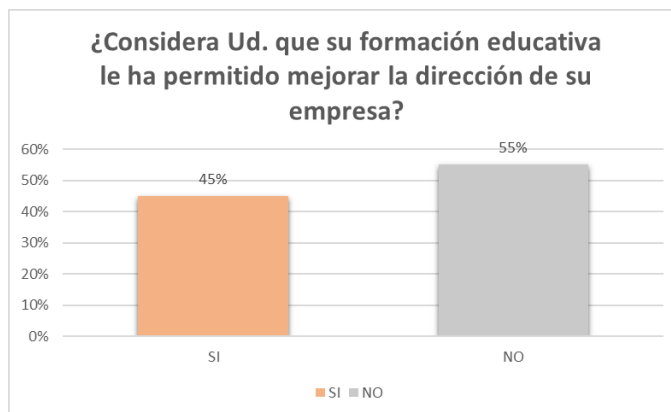
PREGUNTA 4	FRECUENCIA	%
SI	74	76%
NO	24	24%
TOTAL	98	100%



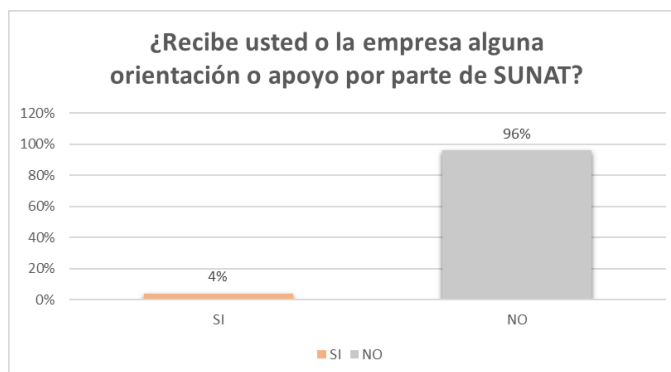
PREGUNTA 5	FRECUENCIA	%
SI	76	78%
NO	22	22%
TOTAL	98	100%



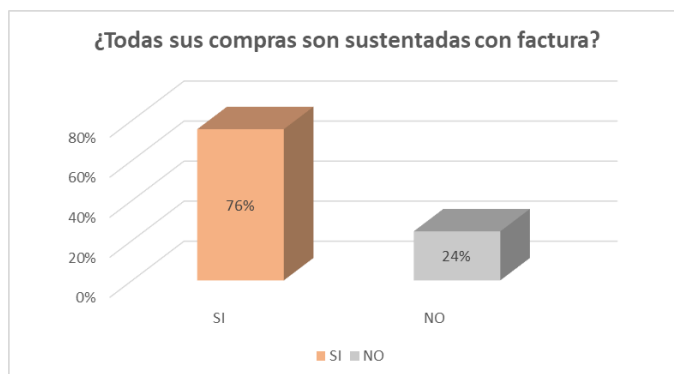
PREGUNTA 6	FRECUENCIA	%
SI	44	45%
NO	54	55%
TOTAL	98	100%



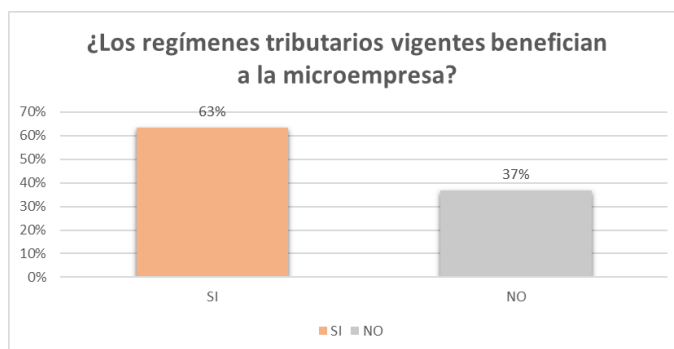
PREGUNTA 7	FRECUENCIA	%
SI	4	4%
NO	94	96%
TOTAL	98	100%



PREGUNTA 8	FRECUENCIA	%
SI	74	76%
NO	24	24%
TOTAL	98	100%

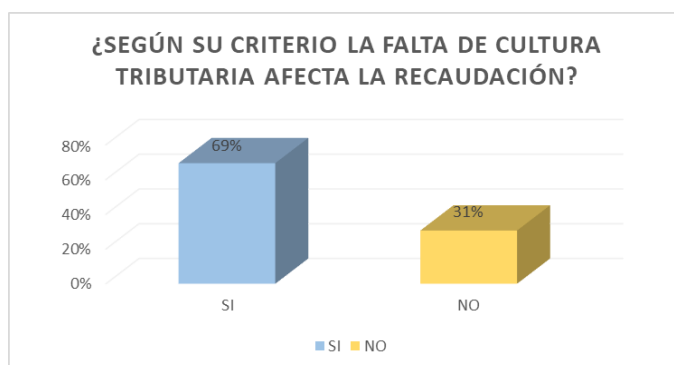


PREGUNTA 9	FRECUENCIA	%
SI	62	63%
NO	36	37%
TOTAL	98	100%

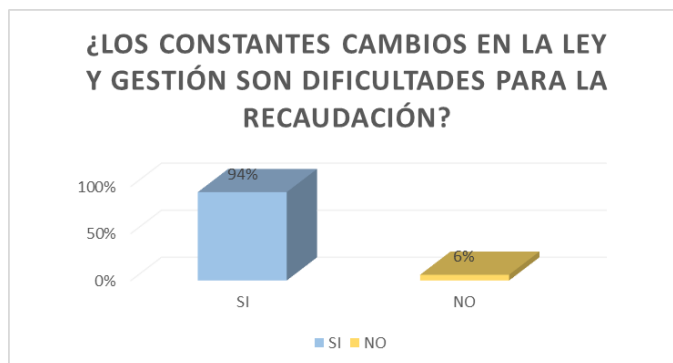


2. Determinar la cultura tributaria que tienen los microempresarios del Centro Comercial Aguas Verdes

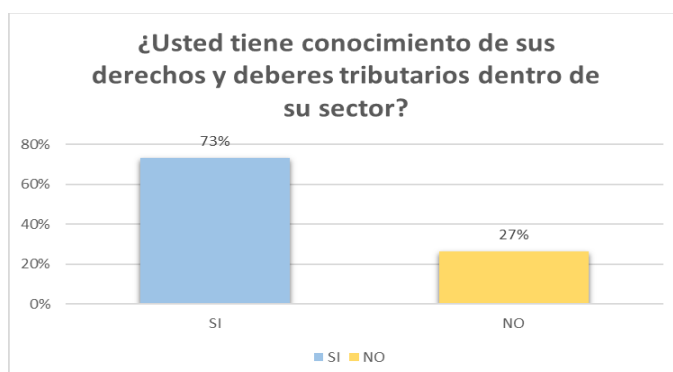
PREGUNTA 10	FRECUENCIA	%
SI	68	69%
NO	30	31%
TOTAL	98	100%



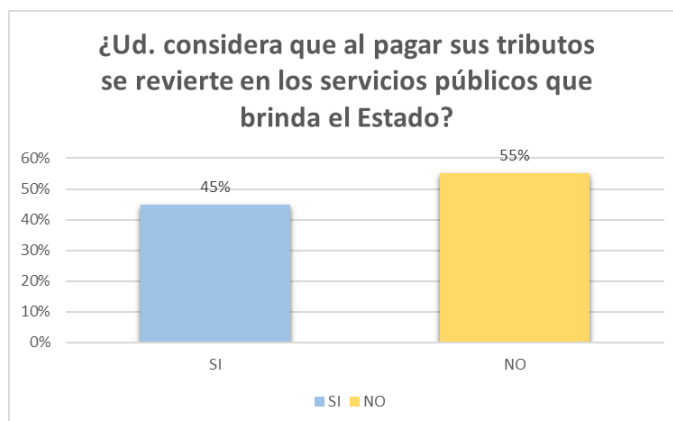
PREGUNTA 11	FRECUENCIA	%
SI	92	94%
NO	6	6%
TOTAL	98	100%



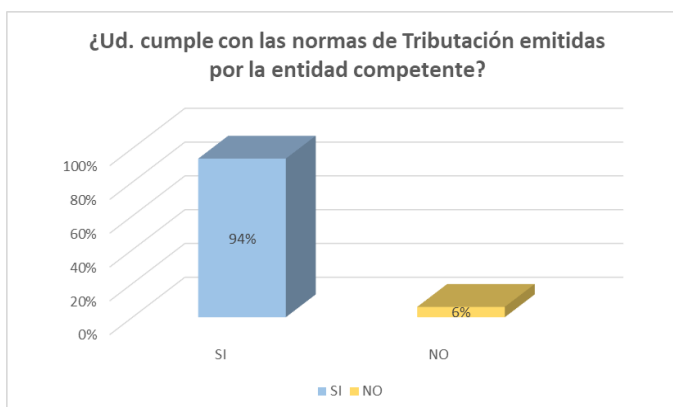
PREGUNTA 12	FRECUENCIA	%
SI	72	73%
NO	26	27%
TOTAL	98	100%



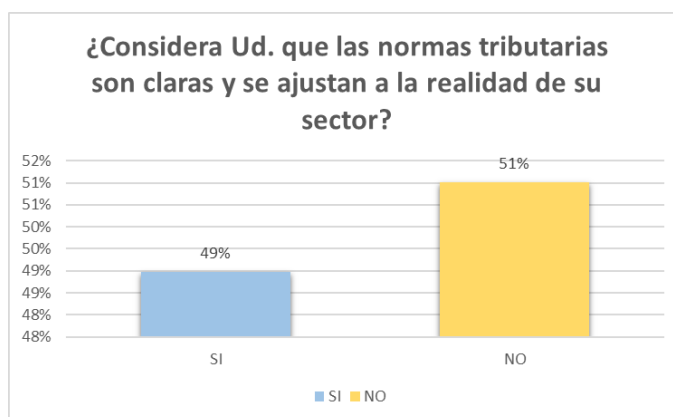
PREGUNTA 13	FRECUENCIA	%
SI	44	45%
NO	54	55%
TOTAL	98	100%



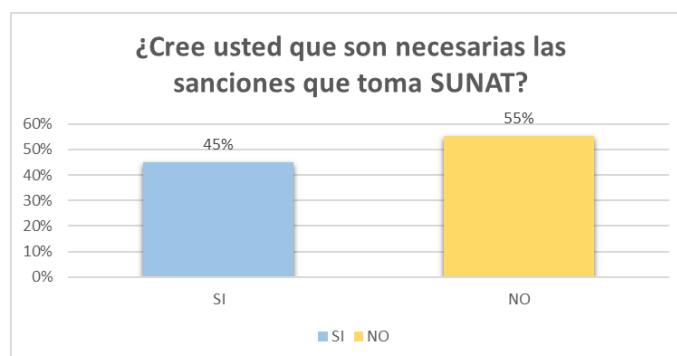
PREGUNTA 14	FRECUENCIA	%
SI	92	94%
NO	6	6%
TOTAL	98	100%



PREGUNTA 15	FRECUENCIA	%
SI	48	49%
NO	50	51%
TOTAL	98	100%

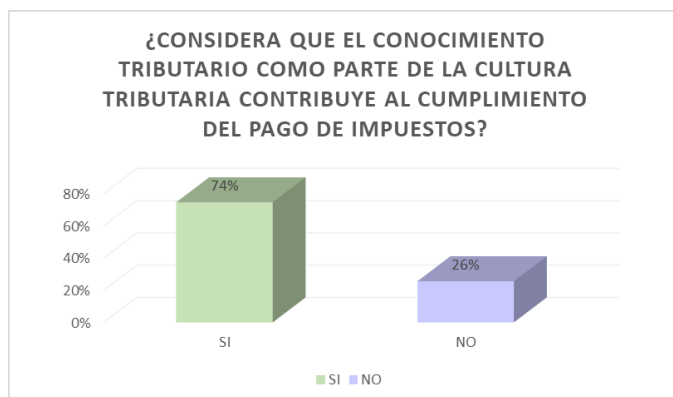


PREGUNTA 16	FRECUENCIA	%
SI	44	45%
NO	54	55%
TOTAL	98	100%

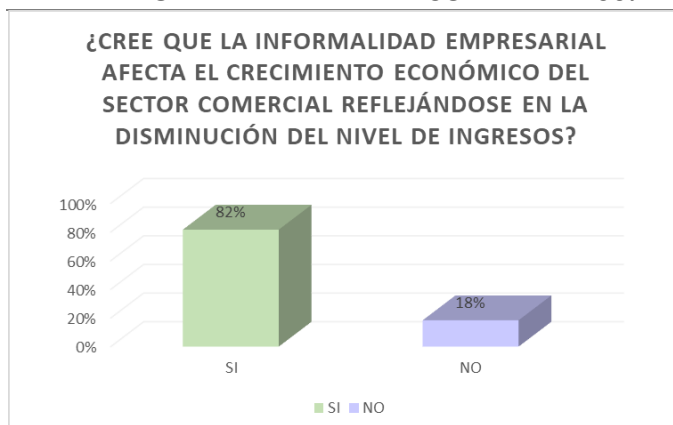


3. Describir el crecimiento económico de los microempresarios del Centro Comercial Aguas Verdes

PREGUNTA 17	FRECUENCIA	%
SI	73	74%
NO	25	26%
TOTAL	98	100%



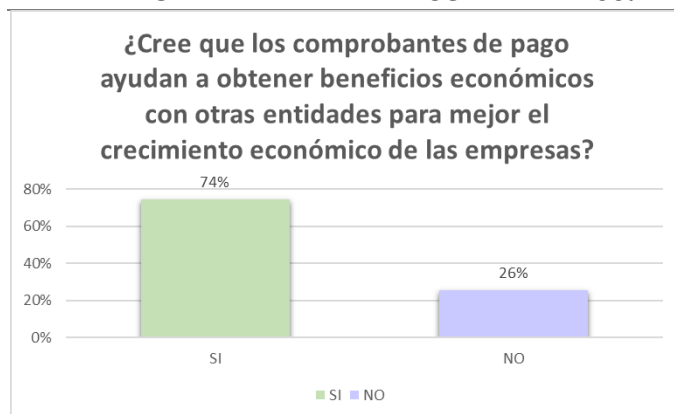
PREGUNTA 18	FRECUENCIA	%
SI	80	82%
NO	18	18%
TOTAL	98	100%



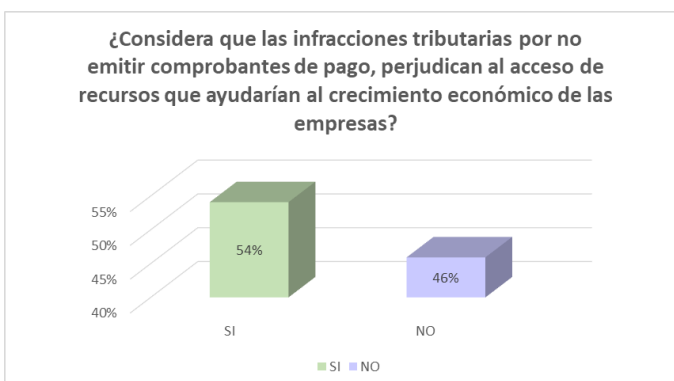
PREGUNTA 19	FRECUENCIA	%
SI	84	86%
NO	14	14%
TOTAL	98	100%



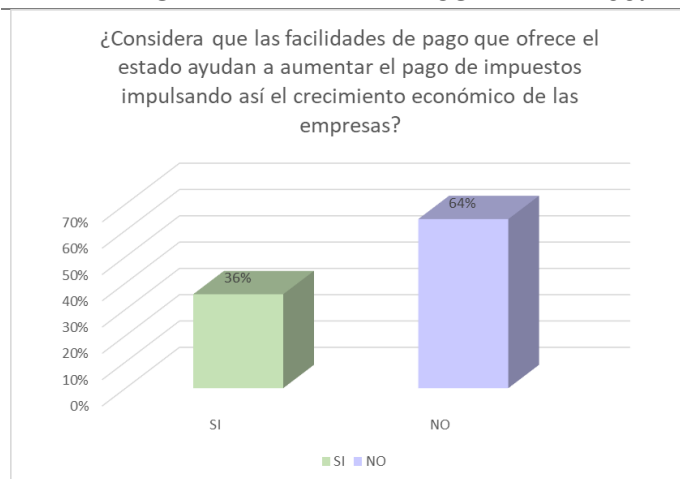
PREGUNTA 20	FRECUENCIA	%
SI	73	74%
NO	25	26%
TOTAL	98	100%



PREGUNTA 21	FRECUENCIA	%
SI	53	54%
NO	45	46%
TOTAL	98	100%



PREGUNTA 22	FRECUENCIA	%
SI	35	36%
NO	63	64%
TOTAL	98	100%



PREGUNTA 23	FRECUENCIA	%
SI	27	28%
NO	71	72%
TOTAL	98	100%

